



N°126 de Octubre a Diciembre de 2020



Hablamos con...

Entrevista con Marichu Fresno, Directora científica del ICIA hasta 2020

Agroreportaje

El sector lácteo canario, el que más crece de España hasta 2019

Actualidad

Comienza la elaboración del Reglamento del Suelo Agrario

umario

4 Agroreportaje

El sector lácteo de Canarias registra el mayor crecimiento de España de 2015 a 2019

10 Tomate

Mantenerse y readaptarse a nuevos mercados o reconvertirse: las opciones de los tomateros

12 Plátano

Establecer un precio mínimo de venta para el plátano implica abrir la mano a la banana

23 Hablamos con...

"Reestructuramos el ICIA por disciplinas para optimizar los recursos materiales y humanos", Marichu Fresno, directora científica del ICIA hasta 2020

27 Cuestión de Técnica

Estaciones de avisos fitosanitarios en viña y papa en Tenerife

32 Actualidad

ASAGA media con los ayuntamientos para agilizar las licencias de obras, instalaciones y actividad

34 Actualidad

La Ley de Biodiversidad no debe imponer más normativas a un sector ya reglado

38 Actualidad

Incertidumbre por el mantenimiento del POSEI durante solo dos años y con condiciones

44 Clima

La evapotranspiración: el agua que se fuga de las plantas y el suelo

48 Actualidad

Comienza la elaboración del Reglamento Regulador del Suelo Agrario

52 Entre calderos

El Equilibrista 33: filosofía gastronómica convertida en cocina canaria de nivel

Edita:

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA Canarias ASAJA)

Consejo Editorial

Presidencia

Secretaría General

Redacción y contenidos

Maite Díaz

(Departamento de prensa y comunicación ASAGA Canarias ASAJA)

Diseño y realización

Manuel Alberto Vallejo

Impresión

Gráficas Tenerife, SA

Fotografía

Maite Díaz

Fotografía de portada.

Autora: Nieves Pilar Fernández García

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CANARIAS (ASAGA Canarias ASAJA)

C/. Ramón y Cajal, 12

38004, Santa Cruz de Tenerife

Teléfonos: 922 23 77 50

Fax: 922 22 99 82

Correo electrónico:

secretaria@asaga-asaja.com campocanario@asaga-asaja.com

web

http:\\asaga-asaja.com\

Facebook

https:\\www.facebook.com\asaga.canarias\

Depósito Legal TF 59-2013



Un agro esencial pero no exento de dificultades

Un nefasto año 2020 se despide del calendario tras desatarse una descomunal crisis sanitaria y económica mundial de efectos aún incalculables. Desconocemos cuánto tiempo se prolongará esta pandemia en el futuro, cuántas vidas se seguirá llevando por delante y cuán demoledora será la afección en hostelería, restauración y comercio hasta que se logre controlar. Pero, en medio de esta hecatombe que ha paralizado nuestro modo de vida y, sin querer ser frívolos ante un hecho global tan fatídico, desde ASAGA Canarias no podemos pasar por alto la oportunidad de recordar a la sociedad lo esencial que somos como sector. Producimos algo tan vital y necesario como los alimentos y, en circunstancias como las vividas, ha quedado demostrado que el abastecimiento de la población es primordial para poder subsistir.

Como agricultores y ganaderos siempre hemos demandado que se nos reconozca nuestra actividad. A principios de 2020 estuvimos a punto de salir a la calle a manifestarnos, con un listado de reivindicaciones en las manos, justo el mismo día que se declaraba el estado de alarma. No pensábamos en ese momento que parte del reconocimiento demandado tenía que ocurrir en un contexto de este calibre. Es cierto que, dentro de todos los

sectores económicos, la agricultura y la ganadería han salido mejor paradas, aunque ha habido excepciones porque las realidades de cada subsector son diferentes. Floricultores, ganaderos y empresas vinculas a la hostelería y a la restauración pasaron y, algunos todavía siguen pasando, por momentos duros.

El cierre de la actividad ha obligado a los afectados a demandar líneas de ayudas extraordinarias que la Administración ha tenido que gestionar para evitar una debacle mayor. Ahora los ojos se ponen en el Plan de choque anticovid del Gobierno de Canarias que debería servir para establecer una estrategia de acción para estar preparado frente a este tipo de crisis incluyendo a las flores y plantas entre los productos esenciales, facilitando el acceso a líneas de crédito o bonificando las cotizaciones a la seguridad social.

La pandemia, sin embargo, no ha impedido que los asuntos que atañen al sector agrario y se gestionan desde Bruselas hayan seguido su curso. La aprobación del programa de ayudas POSEI, las modificaciones incorporadas al REA y a figuras impositivas como el AIEM recoge, en parte, los cambios que propuso ASA-GA Canarias. El POSEI comunitario, aunque solo garantizado en la cuantía actual

durante dos años y con la incertidumbre de qué pasará a partir de 2023, además de incrementar las ayudas al viñedo para evitar su abandono, salva in extremis a las contadas empresas tomateras que todavía perviven y ofrece a los agricultores la posibilidad de continuar con el cultivo, prospectar nuevos mercados en Europa para poder comercializar esta fruta o diversificar apostando por nuevos productos. Veremos a ver cómo quedan los acuerdos finales de Reino Unido con la UE tras el Brexit, pero de entrada parece que la histórica relación comercial que mantenía Canarias con las islas británicas está bajo mínimos a raíz de la bajada de las exportaciones en este último año.

En el caso del REA, aunque se aumenta la disponibilidad de paja y forraje, lo hace a costa de rebajar la ayuda del ganadero, medida a la que ASAGA Canarias se oponía, mientras que el AIEM, pese a las críticas de otros sectores económicos, aplicará subidas de impuestos a los vinos importados del 5% al 10% y a los huevos, verduras, papas y carne de cerdo de fuera que pasan del 10% al 15%, lo cual beneficiará la protección de las producciones locales.

A lo reseñado anteriormente, se une la entrada en escena de conceptos como la

economía circular y el Pacto Verde europeo, dentro de la PAC, que esperamos propicien las inversiones y demandas de empleo vinculadas con la agricultura, la ganadería, la ecología y el medio ambiente.

Se está negociando la Ley de la Cadena Alimentaria que, aunque debe pulir aspectos tan delicados como el precio mínimo para no hundir a sectores cruciales como el platanero, a grandes rasgos es positiva porque, entre otros aspectos, mejora los plazos de pago y los abusos al productor. Nos mostramos críticos, sin embargo, con el Decreto Ley de Simplificación Administrativa porque no incluye las correcciones sugeridas desde ASAGA Canarias y con la Ley de Biodiversidad que impone más normativas a un sector ya reglado, aunque aplaudimos el Reglamento Regulador del Suelo Agrario al entender que facilita el desarrollo, la competitividad y la rentabilidad del sector en el futuro.

Agradecemos a la Consejería de Agricultura el abono completo del Posei adicional de 2019 y las gestiones para conseguir la aprobación de la partida pendiente de

los ocho millones de agua para riego por la que tanto hemos luchado desde ASA-GA Canarias. No sabemos si con la llegada de las vacunas y la entrada en 2021, la pandemia se logrará controlar porque el virus no entiende de fechas. Aun así, tenemos esperanzas. Ojalá todo mejore y, por lo menos esta extraña situación que hemos vivido haya servido para mentalizarnos como consumidores que tenemos que seguir apostando por las producciones canarias, las que dejan riqueza en nuestra tierra y las que permiten que sectores como el agrario continúen siendo esenciales.

Feliz 2021



El sector vacuno lechero de Canarias comienza a resurgir

Un informe del Ministerio de Agricultura subraya que la actividad es la que más crece de España de 2015 a 2019. Se incrementa un 23% más el censo de vacas de ordeño, un 96% la producción y un 114% el rendimiento por explotación, aunque cae el número de ganaderos.

i en una partida de Trivial, nos preguntaran qué región española ha experimentado el mayor crecimiento en número de vacas de ordeño en los últimos cinco años (dejando al margen los efectos devastadores de la crisis sanitaria en 2020), probablemente todos o al menos una gran mayoría respondería que Galicia o el resto de la cornisa cantábrica, por ser las zonas que más se asocian a la tradición lechera en este país. Sin embargo, para sorpresa de muchos, la respuesta correcta es Canarias. Así se refleja en el informe "Estructura del sector vacuno de leche de España" 2015-2019, elaborado por la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas y la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El incremento no es banal ya que supone un 28% por encima del resto de las comunidades al pasar de 4.636 cabezas en 2016 a las 5.933 en 2019, aunque no es el único dato sobresaliente.

El informe también detecta en este periodo que Canarias destaca respecto al resto de España, en cuanto a rendimiento por explotación, rendimiento por vaca, número de novillas, entregas de leche cruda y en el tamaño de las explotaciones. Datos prometedores que parece comienzan a invertir, poco a poco, la evolución negativa en la que ha estado sumido este subsector estratégico y superviviente de una compleja realidad que aglutina a productores e industrias transformadoras locales, aunque el sector local reconoce que todavía queda mucho trabajo por delante para mejorar. Paradójicamente, esta evolución favorable contrasta con la tendencia a la baja que experimentan las restantes regiones productoras en estos mismos parámetros.

Explotación ganadera de la marca Sandra en Aguimes.

agroreportaje

Lento pero seguro es el despertar que está experimentando el sector vacuno de leche en el Archipiélago tras la situación de declive en la que estaba sumido. Aunque la evolución favorable no es por igual en Gran Canaria y Tenerife, hay ejemplos que demuestran que la actividad tiene futuro.

Con una lectura detallada de las cifras resulta más fácil entender el salto cuantitativo que ha dado la ganadería vacuna de ordeño en las islas. En rendimiento por explotación, Canarias abandona la posición de cola que ocupaba en 2015 con 177.828 litros hasta alcanzar 380.130 litros en 2019, registrando un 114% de incremento porcentual, el mayor registrado en España; en rendimiento por vaca, también escala puestos y pasa de 5.179 litros de leche por cabeza hasta los casi 8.000 litros (7.945 litros para ser exactos), lo que supone un 53% más de producción. Crece igualmente el número de novillas y se sitúa en 1.025 unidades, un 34% más en cuatro años; se duplican prácticamente las entregas de leche, de las 24.007 a las 47.136 toneladas, lo que significa un 96% en términos porcentuales, el dato más relevante de España sin olvidar el incremento en el tamaño de las explotaciones que sube de 34 a 48 (39%). Donde único se nota un descenso es en el número de ganaderos que disminuye de 135 a 124 en toda Canarias.

Aunque según este informe la estructura productiva del sector vacuno lácteo en Canarias ha dado un giro al alza, el crecimiento no se percibe por igual en todo el Archipiélago. Según el ISTAC, Gran Canaria es, con diferencia, la isla donde más se reflejan los datos reseñados anteriormente. En cinco años, su cabaña de vacas de ordeño ha pasado de 11.124 a 13.208 cabezas de las cerca de 20.000 existentes en todas las islas, acaparando, por tanto,

un 66,04% del total. Pero, ¿qué factores ha influido en esta mejora? Mima Roca, propietaria de la emblemática marca Sandra, que recuperó en 2018 para producir leche fresca, yogures y quesos tras su desaparición del mercado isleño, lo sintetiza así: "las inversiones realizadas en innovación tecnológica y automatización de los procesos productivos, tanto en la explotación como en la fábrica, han sido claves para lograr la viabilidad y sostenibilidad de la actividad y el crecimiento de la empresa".

Gran Canaria es donde más crece el sector lechero. Su cabaña alcanza las más de 13.000 cabezas, el 66% del total.

La tecnificación y automatización, dice esta empresaria del sector, ha contribuido al bienestar animal, a aumentar la producción y calidad de la leche y a mejorar los tiempos, la eficiencia y la comodidad del trabajo del personal incrementando los rendimientos y reduciendo los costes de producción. Roca señala que, las 960 vacas que conforman la cabaña ganadera lechera de esta marca producen más leche y de mejor calidad porque se encuentran en un ambiente de confort, bajo un exhaustivo control de la higiene en las instalaciones (Agüímes) y durante el ordeño y con una rigurosa alimenta-

ción, formulada y adaptada a las necesidades de cada estado de crecimiento, sin hormonas ni aditivos, y controlando el origen y sistema de cultivo de los cereales y forrajes que se importan a Canarias.

La misma rigurosidad se aplica al proceso productivo de la leche en toda la cadena (ordeño, refrigeración, transporte, envasado). "La manipulación del ganado y de la materia es mínima porque prácticamente todo está robotizado para evitar cualquier tipo de contaminación y garantizar así la seguridad alimentaria y la trazabilidad al consumidor", manifiesta Mima Roca. Una de las últimas incorporaciones tecnológicas a la fábrica (Ingenio) les permite envasar en una cámara ultralimpia con la que consiguen prolongar la vida útil de la leche una vez pasteurizada.

La implementación de tecnología en el sector vacuno de leche de Canarias ha sido posible, sobre todo, con el respaldo de las líneas de ayuda que se conceden anualmente a través del Programa de Apoyo a la Producción Agraria Local (POSEI) centrado en mantener la producción láctea de vacuno y aumentar la tasa de autoabastecimiento de leche en el Archipiélago y el Programa de Desarrollo Rural (PDR). Los productores pueden acogerse a la ayuda a la reposición de vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias y a la ayuda a la producción de leche de vaca destinada a la industria láctea. Igualmente, la industria láctea de vacuno local puede acceder a fondos para la elaboración de productos lácteos. A través del PDR se incentiva, entre otros aspectos, las inversiones en innovación, reestructuración y medioambiente de las explotaciones e incorporación de jóvenes a la actividad.

Los fondos públicos han propiciado el avance del sector ganadero de leche, aunque también han influido las correcciones que se han ido incorporando al Régimen Especial de Autoabastecimiento (REA) en los últimos años. Esta medida se revisa anualmente en la mesa negociadora, en la que participa ASAGA Canarias, para ajustar las cantidades de balance y los niveles de ayudas a la importación de insumos, entre los que se encuentra la leche tanto para consumo directo como para industria láctea. De hecho, de los 3,2 millones de euros que recibían los importadores de leche fresca de consumo directo, se redujo en 1.178.000 millones de euros de 2018 a 2019. También se consiguió disminuir en 2020 el balance de leche importada destinada a la industria transformadora de los 10 millones de litros a los 8.700.000 litros, lo que ha dejado margen al sector ganadero local para que pueda aumentar su producción.

En Tenerife, aunque ha seguido el camino inverso al de Gran Canaria en producción lechera y la cabaña ganadera ha experimentado un retroceso al pasar de las 4.078 cabezas en 2014 a las 3.624 en 2019, debido sobre todo a las limitaciones del territorio y los retrasos en los permisos administrativos para llevar a cabo obras, instalaciones o la propia actividad en sí, hay ganaderos como Roberto Cabrera Hernández que son la excepción. Reconoce que, en su caso, la empresa no ha dejado de crecer. Decidió montar su explotación en 2008, en pleno estallido de la primera crisis económica que

azotaba el país en aquel momento, tras la caída del sector de la construcción donde trabajaba. El progreso fue lento. En 2015 contaba con 30 vacas que se han convertido en 80 en la actualidad y ahora prepara una ampliación en sus instalaciones (La Laguna) para adquirir otras 200 cabezas.

Cabrera tiene claro que el motor de su crecimiento se lo han dado su constancia en el trabajo, la reproducción de hembras en la que ha basado su empresa para aumentar su producción, pero sobre todo las ayudas públicas recibidas, sin las cuales, subraya "no sería viable mantener la actividad". Sostiene que "es necesario estar muy implicado con esta profesión. Es sacrificada y requiere tiempo y dedicación y si, uno no se involucra de lleno, es muy complicado sacar adelante una granja".

"Sin las ayudas públicas no sería viable mantener la actividad", Roberto Cabrera, ganadero de Tenerife.

Los cerca de 500 litros diarios de leche que recoge actualmente van destinados en su totalidad a una fábrica de quesos en el norte de la isla. Las ayudas le han permitido invertir en modernización y en la ampliación de su granja, pendiente de recibir la licencia del Ayuntamiento de La Laguna para comenzar las obras. El lento caminar de la administración pública en cuestión de autorizaciones y las trabas que conlleva realizar cualquier modificación que afecte al planeamiento o a la ordenación del territorio es lo que ra-

Tecnología aplicada en la granja.

lentiza la actividad y el motivo por el que muchos ganaderos o interesados en serlo acaban abandonando sus intenciones en la isla.

La alimentación del ganado la tiene en buena medida garantizada. Es uno de los pocos ganaderos de la isla que cuenta con 5 hectáreas de cultivo mecanizado para la producción de pastos. Produce avena, cebada, chocho, centeno y millo y solo complementa con las raciones (afrecho y millo molido) que importa. Además, en su intención de ser lo más sostenible posible, aprovecha los restos de poda para las camas de los animales y una vez tenga acabada la ampliación de la cuadra podrá disponer de un estercolero para la gestión de los residuos.

agroreportaje

Si las perspectivas de futuro son alentadoras para algunos como Cabrera, para otros son desalentadoras. Una visión más negativa de la actividad ganadera de leche en Tenerife la aporta Goñi Pérez Goya. Con una cabaña de 50 vacas (20 de ellas de desvieje), asegura que su empresa familiar, que sostiene a nueve empleados, está a punto de quebrar porque la fábrica a la que le suministra la leche no le paga y la deuda le impide ser solvente. Achaca sus males a las políticas que favorecen lo de fuera antes que a la producción local y pone el foco en la leche en polvo importada que, en su opinión, ha fulminado al sector ganadero canario, y a la legislación que obstaculiza la profesión.

CONSUMIDOR MÁS CONCIENCIADO

En la búsqueda de los motivos que han propiciado este impulso al sector ganadero de leche no se puede dejar de lado al consumidor canario, cada vez más concienciado con el consumo de productos locales. Para la propietaria de la marca Sandra, cuyos productos se distribuyen y comercializan por todo el Archipiélago "los consumidores se han mentalizado que consumir canario es beneficiarse de productos frescos de calidad por cercanía, además de crear empleo y generar economía y en la creación de esta conciencia ha tenido mucho que ver las campañas que ha lanzado el Gobierno de Canarias antes y durante la pandemia animando al consumo de productos kilómetro cero".

Recuerda Mima Roca, que la marca Sandra se ha recuperado con la intención de "poner en valor el sector primario canario y demostrar que nuestros productos son naturales producidos de forma tradicional como se hacían antiguamente con leche fresca, tienen muchísima calidad y

son muy saludables. Nos preocupa lo que el consumidor canario demanda y nuestro compromiso es lograr que se identifique con nuestra tradicional marca".

UNIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN

El sector ganadero de leche en Canarias tiene claro que quiere seguir creciendo. La robotización del trabajo es la base del presente y futuro del sector profesional para poder ser competitivo en un mercado cada vez exigente, pero la búsqueda de esa competitividad tiene que ir acompañada con una estandarización de buenas prácticas en todas las granjas para conseguir que el crecimiento sea sostenible, de calidad y sin perder el objetivo de producir y elaborar productos lo más naturales y sanos posibles.

El carácter escasamente organizado del sector es un hándicap. El perfil del ganadero, individualista y desconfiado muchas veces, visto desde dentro, no ayuda a la unidad de quienes se dedican a esta actividad y les resta capacidad de oferta y de negociación con la gran distribución.

Aun así, los empresarios del ramo perciben un hilo de esperanza entre los jóvenes que se incorporan a la actividad, con una mentalidad diferente y apoyándose en las nuevas tecnologías que propiciará la unión, ahora más necesaria que nunca.

La llegada del Covid ha trastocado todas las previsiones. El efecto negativo sobre el consumo de leche fresca en los primeros meses del confinamiento, acarreó importantes pérdidas a las explotaciones que debían seguir alimentando a sus animales y buscar salida a su producción. Los ganaderos temían que todo el crecimiento logrado se perdiera de un plumazo, por eso piden a las administraciones públicas que inviertan en las zonas rurales de Canarias, en campañas de comunicación de apoyo al consumo y flexibilicen las normativas del suelo para poder trabajar y prosperar. "Necesitamos territorio para seguir aportando valor y economía a esta tierra" ya que como dice Mima Roca: "el sector lácteo canario tiene que ocupar un lugar en el mundo porque la calidad de la leche de aquí no se produce en otro lugar".





SERVICIO AGRARIO DE CAJASIETE



#MásComprometidos

Queremos estar a tu lado más que nunca y por ello, hemos intensificado nuestras acciones de apoyo para agricultores, ganaderos y sector pesquero.



www.cajasiete.com/mascomprometidos







Mantenerse y readaptarse a nuevos mercados o reconvertirse: las opciones de los tomateros

La aprobación de la modificación del POSEI supone un "balón de oxígeno" para un sector que, pese a estar prácticamente desmantelado, permitirá a las pocas empresas que resisten acogerse a una de las nuevas líneas de ayuda de este programa para enfrentar el complejo escenario que se prevé para este 2021.

Los escasos productores canarios de tomate que todavía resisten contarán, a partir de 2021, con dos líneas de ayuda a las que se podrán acoger en función de sus intereses y de las expectativas que tengan de continuar como hasta ahora en el mercado de esta fruta, de reconvertir parte o la totalidad de la superficie a otros cultivos, que no sean ni tomate ni plátano, así como de prospectar mercados alternativos al británico e implementar acciones que mitiguen el incremento de los costes de las exportaciones (aranceles), una vez se consuma el Brexit. Así lo recoge la aprobación por parte de Bruselas de la modificación del POSEI, que se dio a conocer en el mes de diciembre, y donde se incluyen las reivindicaciones que solicitaba el sector tomatero de contemplar un incremento en las partidas de las diferentes acciones en función de la actualización de los costes.

Los exportadores aplauden los cambios introducidos ya que suponen "un balón de oxígeno para enfrentar el complejo escenario que se prevé para 2021. Tanto la Federación de Exportadores Hortofrutícola de Las Palmas, FEDEX, como su homóloga en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ACETO, agradecen el trabajo realizado por la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y del viceconsejero del Sector Primario, Alicia Vanoostende y Álvaro de la Bárcena, respectivamente, por conseguir que las demandas planteadas se hayan tenido en consideración. La aprobación de esta propuesta se traduce en que la Acción 1.5 "Ayuda a la hectárea de tomate de exportación" pasa a denominarse "Ayuda a los productores tradicionales de tomate de invierno" que, a su vez, tendrá dos subacciones: la 1.5.1 Ayuda a la hectárea que supondrá un incremento de los 15.000 euros actuales que venían percibiendo los agricultores hasta los 24.000 euros y la 1.5.2 Ayuda a la reconversión dotada con unos 15.000 euros por hectárea.

Este incremento viene determinado por el Estudio de Actualización de Costes de Producción, elaborado por la Universidad de La Laguna, que concluye que en el periodo que va desde 2015 a 2020 se

El tomate destinado a mercado interior también se beneficiará de una ayuda máxima de 36 euros por tonelada. ha producido un aumento que supera el 20% del anterior.

La subacción 1.5.2 está destinada a los productores que, habiendo cultivado en las tres últimas campañas (2018, 2019, 2020), quieran destinar parte o la totalidad de la superficie por las que recibieron ayudas a cualquier otro cultivo que no sea ni tomate ni plátano. La ficha financiera para cada campaña estará dotada con 7.585.000 euros.

La subacción 1.2.2 "Ayuda para la comercialización de tomate fuera de Canarias" desaparece y se incorpora en la Acción 1.1 "Ayuda a la comercialización de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, flores y plantas vivas recolectados en Canarias". Como novedad, el tomate destinado a mercado local también podrá percibir esta ayuda que, como máximo, será de 36 euros la tonelada. Por otro lado, la creación de la nueva Acción denominada 1.9 "Ayuda para la readaptación a los mercados", estará dotada con tres millones de euros y tendrá una duración de tres años.

Se incrementa
la ayuda a la
hectárea hasta
los 24.000 euros.
La ayuda a la
reconversión contará
con 15.000 euros.

PREOCUPACIÓN POR LA CAMPAÑA 2020-2021

Si bien la noticia de la aprobación ha insuflado entusiasmo al sector, preocupa el desarrollo de la campaña 2020-2021 ya que, con los confinamientos que se producen en los países de los mercados de destino del tomate canario, el sector está viendo descender de manera drástica las ventas y los precios. El acuerdo recoge que no habrá aranceles ni contingentes de entrada al Reino Unido, pero seguir comercializando con este país no estará exento de complicaciones.



Establecer un precio mínimo de venta para el plátano implica abrir la mano a la banana

"En momentos puntuales de sobreoferta, es necesario ser flexible porque si no se vende por debajo de los costes de producción, los productores tendrán que asumir las pérdidas y habrá que tirar fruta mientras las producciones de terceros países se comen nuestro mercado", Ángela Delgado, presidenta de ASAGA Canarias.

ASAGA Canarias ASAJA

considera que fijar un precio mínimo de venta para el Plátano de Canarias (por debajo del cual no se puede vender), tal y como se aprobó, por mayoría en el Senado, a principios del mes de diciembre, en la votación del proyecto de reforma de la Ley de Cadena Alimentaria, es desacertado para el sector porque "implica abrir la mano a la banana de terceros países", producto con el que compite, en condiciones de desigualdad, en el mercado peninsular.

Cabe recordar que esta organización profesional agraria presentó, el pasado mes de mayo durante el periodo de consulta pública de reforma de esta normativa, una serie de alegaciones entre las que se solicitaba la excepcionalidad de establecer un "precio mínimo" para el plátano de Canarias basándose en dos aspectos: la singularidad y el principio de reciprocidad.

El Plátano de Canarias es un producto único, producido en una región ultraperiférica comunitaria, bajo condiciones de lejanía e insularidad, con unos costes laborales, medioambientales, de calidad y seguridad alimentaria que no son equiparables a los de las producciones extracomunitarias, con costes de producción mucho más bajos, con las que tienen que competir la fruta canaria y a las que no se les exigen los mismos requisitos para su comercialización en España.

ASAGA no está en contra de la modificación de la Ley al recoger parte de las reivindicaciones del sector.

Para la presidenta de ASAGA Canarias ASAJA, Ángela Delgado, "en momentos puntuales de sobreoferta, la venta por debajo de los costes de producción funciona como un mecanismo de autoregulación en las transacciones comerciales. Si se mantiene un precio mínimo fijo de venta, durante todo el año, y no se puede vender por debajo en determinadas situaciones, el operador adquirirá banana, al ser más barata, los productores tendrán que asumir las pérdidas de venta

y, por tanto, de rentabilidad y habrá que tirar fruta mientras la banana campa a sus anchas y se come nuestro mercado. Esto no es contribuir al desarrollo del sector platanero, sino todo lo contrario, empezar a frenar su crecimiento".

ASAGA Canarias ASAJA aclara que no está en contra de la modificación de la Ley, que recoge parte de las reivindicaciones del sector agrario en cuanto a mejorar las condiciones del productor para que no sea el eslabón débil de la cadena, pero se muestra en desacuerdo con planteamientos como el de la prohibición de vender por debajo de los costes de producción (precio mínimo de venta) en circunstancias específicas que el mercado lo requiera. La ley de la oferta y la demanda es la que establece las reglas del juego. Los kilos de plátanos que se dejen de vender, en aplicación de este principio, va en detrimento del histórico del sector y de las ayudas recibidas.

UN PLAN DE GARANTÍAS

ASAGA Canarias demanda al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que

reconsidere un plan para garantizar que el sector platanero no resulte perjudicado por la Ley, no limite su competencia en el mercado y no acabe favoreciendo las producciones de fuera, "una incongruencia en un momento tan excepcional como el actual en el que el Gobierno aboga por fomentar el consumo de los productos locales".

Con respecto a este plan, el sector platanero ha reiterado al ministro de Agricultura la necesidad de conocer los aspectos que permitan garantizar jurídicamente la competitividad del plátano dentro de la reforma de la Ley tras haberse rechazado su excepcionalidad, a pesar de que se había alertado de las consecuencias ni no se admitía, tanto a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias como al propio Ministerio de Agricultura, desde el pasado mes de mayo y, en reiteradas ocasiones, previo a la votación del Senado.

"Sería una gran noticia constatar que estamos equivocados y saber los motivos reales por los que esta es una buena norma para el sector", Domingo Martín, presidente de Asprocan.

ASPROCAN señala que "la propuesta de Ley contiene disposiciones de medidas adicionales que, dada la realidad jurídica y fáctica del mercado español y comunitario, generan inseguridad jurídica y perjuicios aún mayores que los actuales para los productores de plátano". Desde ASPROCAN se ha vuelto a invitar al minis-

tro y al secretario general de Agricultura a venir a Canarias a conocer las circunstancias, condiciones de funcionamiento y mercado, así como las necesidades del sector platanero de las islas, del que dependen 15.000 familias.

ASPROCAN lamenta no haber recibido, ni por parte del Ministerio de Agricultura ni por parte de la Consejería de Agricultura del Gobierno de canarias, un documento argumentando con datos que la Ley no va a suponer perjuicio alguno para los productores de plátano. El sector apunta que la responsabilidad de representar a miles de familias y generar economía en las islas no puede estar "al criterio discrecional de los responsables públicos de cada momento, de ahí que la única vía abierta fuera la excepcionalidad".

Según Domingo Martín Ortega, presidente de está entidad, "sería una gran noticia constatar que estamos equivocados y saber los motivos reales prácticos por los que esta es una buena norma para el sector. En ese caso, extrañaría que, habiendo conocido nuestra preocupación desde hace más de seis meses, no nos lo hubiesen dado a conocer ya".

Desde el sector se insiste en dejar claro que no pretenden hacer política y que no se trata de un debate sobre colores o ideologías. ASPROCAN agradece el apoyo recibido por parte de los grupos de la Cámara que mantuvieron su voto y confía en que la Consejería de Agricultura y el Ministerio de Agricultura aporten una solución. "Cada día se comercializan más de un millón de kilogramos de plátanos y esperar a un incierto proceso de tramitación de una próxima renovación de la Ley de Cadena Alimentaria, que como muy pronto entrará en vigor a mediados

de 2022, no es una opción responsable.

ESPERAR A LA FUTURA LEY

Por su parte, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que "entendemos las peticiones de la organización Asprocan vinculadas a los cambios en los precios de venta que sufre el plátano durante el año, especialmente en cuanto a que su único competidor en el mercado nacional es la banana procedente de terceros países, donde las condiciones laborales distan mucho de los estándares europeos y eso permite acceder al mercado con un precio muy inferior. Esa reivindicación se ciñe al mercado del plátano y se formula en defensa del interés de sus asociados".

Matiza que "es en la futura Ley de Cadena Alimentaria (aún no aprobada de forma definitiva por las Cortes) en la que se deben incluir todas esas cuestiones, y no en un real decreto ley de medidas urgentes debatido en el Senado. Este real decreto fue el que se votó en la Cámara Alta y lleva en vigor desde febrero pasado. Por lo tanto, no afecta en nada a las relaciones entre las cooperativas y sus socios y aún hay tiempo por delante para proteger los intereses de los plataneros canarios", detalla la titular de Agricultura.

En esa misma línea, Vanoostende añade que "el funcionamiento del equilibrio entre la oferta y la demanda es extrapolable al conjunto de productos agrícolas y agroalimentarios, por lo que creemos en la necesidad de una nueva Ley de Cadena Alimentaria, también para adaptarse a la normativa comunitaria (con esta además se traspone al derecho nacional una directiva de la UE), que consiga ordenar las transacciones comerciales, siempre



complejas, con la posibilidad de que se utilicen ciertos mecanismos de oferta y demanda en la comercialización y sin consecuencias negativas para nuestros productores".

COMPROMISO DEL MINISTERIO PARA DEBATIR LA LEY CON EL SECTOR CANARIO EN 2021

La consejera de Agricultura anunció el compromiso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de explicar y debatir con las organizaciones agrarias en Canarias, durante el primer trimestre de 2021, los objetivos y pormenores de la futura Ley de la Cadena Alimentaria para aclarar aspectos tan importantes para el sector de las islas como el precio, los costes de producción y el papel de las cooperativas así como abordar las especificidades que se contemplarán para los productores canarios.

El compromiso se consiguió en el transcurso de una reunión en sede ministerial con el secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, y el gabinete del ministro que sirvió para trasladar las inquietudes del sector primario canario con respecto a la interpretación de una norma que ha generado desasosiego, principalmente, entre los plataneros del Archipiélago.

La responsable regional del Área explicó que "desde el Ministerio se asegura que en el actual real decreto ley de Medidas Urgentes las cooperativas de producto-

"Es en la futura
Ley de Cadena
Alimentaria en la
que se deben
incluir todas esas
cuestiones y no en
un real decreto ley de
medidas urgentes",
Alicia Vanooestende.

res, de cara a sus socios, están exentas dentro de la ley, y que en relación al precio por encima del coste de producción no se calculará de transacción a transacción, sino que se considerarán precios medios anuales y costes medios, por lo que existirá flexibilidad y el sector platanero no se verá perjudicado; no afectará a la relación entre los socios y sus cooperativas".

Por otra parte, adelantó que "en el Congreso de los Diputados se ampliarán los plazos para la presentación de las enmiendas a la ley y se trabajará en la Comisión de Agricultura para escuchar y atender las peticiones de todas las organizaciones agrarias. La futura ley garantiza que los agricultores tengan una renta más digna, con márgenes más equilibrados para el agricultor; el Ministerio analizará la situación y las particularidades de Canarias, porque nuestros costes y tamaño de parcelas, entre otras particularidades, hacen que nuestras producciones sean diferentes".



La mejor selección de suelos rústicos en Canarias

Suelos rústicos en Arico



18255 m² 199.000€

Promoción de 2 suelos rústicos de protección agraria de medianía en Arico. Para pastos, huertas de regadío y/o invernaderos. Dispone de estanque.

Suelos rústicos en La Orotava



Hasta 290 m²

Desde 21.000 € Promoción de 6 suelos rústicos de asentamiento rural en Los Gómez. Parcelas desde 170 hasta 290m2. Se permite edificación residencial vinculada a la explotación agrícola.

Suelo rústico en La Geña



Suelo rústico de protección natural para la producción de vid en Yaiza, en la Ctra. La Geria – San Bartolomé e integrado en zona de explotación de la uva consolidada.

Suelo agrícola en Arico



13356 m²

117.000€

Suelo agrícola de medianías de uso primario con posibilidad de explotación agrícola y ganadera, se permiten edificaciones vinculadas a la producción. Acceso desde la TF-1.

Suelo rústico en Tiguerorte



2500 m²

Suelo rústico de protección agraria para explotación agropecuaria o forestal, con posibilidad de edificar pequeñas construcciones destinadas al almacenamiento.

Suelo rústico en Arico



26897 m²

54.400€

57.200€

25.100 €

Suelo rústico común colindante con la autopista TF-1 para uso

Llámanos e infórmate

servihabitat.com 902 150 102 | **(7 🖸 🖸**



Bodegas Marba, ejemplo de cómo alcanzar la cima partiendo de cero

Su propietario, Domingo Marba, que recibió el Premio San Andrés 2020, señala que en cada cosecha se autoexige más para cumplir con el nivel de calidad que le demandan sus consumidores.

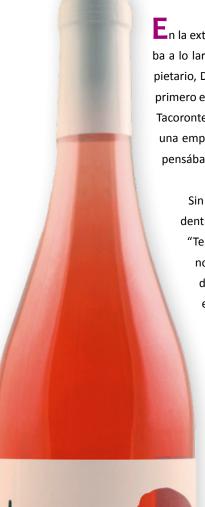
En la extensa lista de galardones regionales, nacionales e internacionales que ha recibido Bodegas Marba a lo largo de sus veinte años de existencia, el Premio San Andrés 2020 hace el número 160. Su propietario, Domingo Marba, dice seguir sintiendo la misma "felicidad" que sintió cuando le concedieron el primero en el año 2002 en la I Semana del Vino de Tegueste, municipio donde tiene su sede bajo la D.O.P. Tacoronte Acentejo. Su satisfacción no es para menos partiendo de la base de haber logrado levantar una empresa familiar de estas características sin tradición vitivinícola detrás. "Cuando empezamos, no pensábamos que íbamos a llegar tan lejos", sostiene este empresario del sector.

Sin embargo, lo han conseguido. Bodegas Marba es una de las marcas más reconocidas, tanto dentro como fuera de Canarias, fruto del trabajo, la profesionalidad y la calidad de su producción. "Tenemos un nivel en el mercado y sabemos lo que el consumidor espera de nosotros. Cada año nos autoexigimos más para poder cumplir", reconoce este bodeguero. Pero, por encima del nivel de autoexigencia que se pueda aplicar asimismo, está el grado de estrés al que está sometido en el momento en que arranca la vendimia. "Cada una es más estresante que la anterior y, la de 2020, supera con creces a las otras porque hemos tenido que hacer en un mes lo que otros años hacemos en dos al adelantarse la cosecha".

Este 2020 ha sido, en opinión de Marba, un año excepcional marcado por dos factores paralelos: el cambio climático y la pandemia que ha trastocado la realidad. Sobre el primero, "poco se puede hacer y, probablemente, las consecuencias sean peores en el futuro. Podemos reducir las emisiones de gases, pero revertir la situación llevará años". Sobre la crisis sanitaria, el sector vitivinícola ha sido uno de los grandes perjudicados: el aumento de los costos de producción por las restricciones de movimientos y las medidas de seguridad, además de la merma de las ventas, han generado pérdidas en más del 60%. Les ha salvado de una caída mayor el comercio online. "Tenemos que adaptarnos a las nuevas tecnologías procurando que esta modalidad de compra resulte atractiva al consumidor que, afortunadamente cada vez demanda más nuestros productos, para que se beneficie el sector".

"La vendimia de 2020 ha sido la más estresante. Hemos hecho en un mes lo que otros años hacemos en dos al adelantarse la cosecha"

Pero no todo ha sido tan penoso. Además de terminar el año con lluvias, que espera que se prolonguen hasta el próximo año por el bien del campo, Bodegas Marba, que actualmente produce 100.000 botellas al año, presentó por primera vez un rosado afrutado, de nombre Hugo, dedicado a su nieto de siete años que, todo apunta a que encabezará la tercera generación de bodegueros de la familia. "Es un vino completo en técnica, color, sabor y en el original diseño de la etiqueta" creada por su nuera e inspirada en la personalidad de su pequeño.



Rosado Apritado



Estamos en un momento de transición hacia una agricultura sostenible. Las indicaciones geográficas son herramientas de sostenibilidad, en sus tres pilares: económica, social y medioambiental. Este concepto va a estar en el centro de la nueva PAC, de los fondos de recuperación NextGenerationEU y de muchas de las políticas públicas que afectarán a nuestro sector en los próximos años", así explicó David Palacios, presidente de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) el enfoque que tendrá la viticultura a partir de este año 2021, durante la celebración de la XXVI Asamblea General de esta organización que representa a las denominaciones de origen de vino.

Palacios añadió que "vamos a centrar buena parte de nuestro trabajo en 2021 en explicar y visibilizar el trabajo de Denominaciones de Origen en materia de sostenibilidad y potenciarlo aún más, porque realizamos una aportación esencial en muchos territorios, que permite su pervivencia, siendo un elemento vertebrador y de desarrollo de sistemas socioeconómicos y medioambientales resilientes en muchas zonas, algunas de ellas sin otras alternativas productivas".

La revisión y el refuerzo de la política de calidad de la Unión Europea y la estrategia "De la Granja a la Mesa" fueron los dos asuntos claves que centraron buena parte de dicha Asamblea. La primera desembocará en una propuesta legislativa a finales del próximo año o a principios de 2022, mientras que la segunda se enmarca en la revisión de la política de calidad que marca buena parte de la hoja de ruta de la aplicación del Pacto Verde Europeo en la política agroalimentaria.

En la Asamblea General, que se celebró de forma telemática y contó con la participación de casi 50 representantes de D.O., también se debatió sobre la importancia de que diferentes sectoriales apoyen y coordinen una estrategia que contribuya a evitar informaciones erróneas o sesgadas sobre el vino, que causan daño y malestar en organizaciones, operadores y, sobre todo, en miles de familias que trabajan y viven de este sector. En este sentido, CECRV apoya y agradece los esfuerzos de dichas sectoriales y se suma para reclamar sensibilidad con este asunto.

TU VINO TACORONTE ACENTEJO, KILÓMETRO CERO

La Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo, que cuenta con más de 30 bodegas donde elegir, anima a los canarios a consumir los vinos de esta comarca vitivinícola bajo el lema "Ahora más que nunca tu vino Tacoronte-Acentejo, kilómetro cero". Recuerda esta D.O. que se elabora con materias primas locales en bodegas que han nacido en viñedos adaptados al entorno natural desde hace siglos. Consumir estos vinos "te convierte en accionista de esta empresa compartida, luchando por un entorno natural saludable y sostenible. Es una contribución pequeña, pero es la suma de muchas pequeñas contribuciones las que mantienen verde y sana nuestra isla".



Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas de Canarias (ASOCAN), se muestran indignadas con el Cabildo Insular de Gran Canaria debido a la campaña de venta de frutales que se comenzó a lanzar el pasado 23 de octubre a través de la Consejería Insular de Agricultura. Dicha campaña, que se publica en la web institucional como "Campaña de Entrega de Árboles frutales para los agricultores de Gran Canaria para el año 2021" realmente es una acción comercial puesto que los

ASOCAN, que lleva años denunciando este tipo de acciones, "no entiende por qué el Cabildo ejerce de intermediario en la compraventa de un producto que ya es comercializado por un tejido empresarial

solicitantes tienen que abonar un precio

para adquirirlos, aunque un 25% inferior

al establecido en el mercado.

en Gran Canaria incurriendo en una competencia desleal y duplicidad de la actividad, perjudicando seriamente los intereses del colectivo viverista de la isla, ya que se infravalora el producto y, sin tener en cuenta el impacto negativo de la crisis en el subsector de flores y plantas, el más dañado económicamente de la actividad agrícola del Archipiélago".

"No es de recibo que una corporación insular, que se promulga defensora de lo nuestro, acabe por hacer competencia a los productores de frutales de la isla".

ASAGA y ASOCAN subrayan que no están en contra de la finalidad de la campaña de "fomentar las plantaciones de frutales en Gran Canaria y conseguir a largo plazo la recuperación de las fincas abandonadas evitando la erosión y mejorando el paisaje agrario", pero no van a tolerar que se pisen los derechos e intereses de los viveristas comercializadores de frutales de la isla.

Cabe recordar que ASOCAN agrupa a las ocho empresas viveristas principales de frutales que actualmente existen en la isla. De 2018 a 2020, periodo en el que el sector público no llevó a cabo ninguna campaña de este tipo, fueron estos viveros los que colaboraron, asesoraron y suministraron a los agricultores frutales sin intervención ni apoyo de la Consejería de Agricultura del Cabildo de Canaria. De hecho, hubo una propuesta por parte de este Área de abrir una línea especial de ayudas que finalmente no se materializó.



ASAGA y ASOCAN entienden que, en un momento tan vulnerable como el que viprohibición de intervenir en el mercado y vender, devaluando el producto, base de nuestra supervivencia, a pérdidas por ser contraria a las leyes europeas, según lo dispuesto en la Directiva 200529/CE, e incumplirse lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista.

Asimismo, ASAGA y ASOCAN consideran que en muchas ocasiones los árboles (cítricos, frutales de pepita y hueso) no han ido a parar sólo a los agricultores, sino a particulares, incumpliendo la finalidad de la campaña y, por tanto, alejándose de impulsar la profesionalización de la actividad agrícola de la isla, una actitud contraria a las necesidades del sector.

PROPUESTAS DEL SECTOR

Las propuestas de ASAGA y ASOCAN para revertir este tipo de campañas pasa por la opción de que sean los viveristas comercializadores de la isla guienes compren, cultiven y vendan las plantas a los agricultores y, posteriormente, con factura en mano, el Cabildo abone a los agricultores la ayuda que legalmente le corresponda.

También se propone que el Cabildo entregue a los agricultores los árboles en macetas, con sustrato y mayor capacidad de enraizamiento y no como en la actualidad (una vara con raíces), manteniendo la etiqueta original como garantía de cumplir con los requisitos fitosanitarios lo que aseguraría la capacidad de subsistencia de los esquejes y los árboles, según lo dispuesto en la Ley 9/2017.

Otra idea del sector es realizar una campaña conjunta para ampliar el número de puntos de venta y asesoramiento (los propios viveristas comercializadores de Gran Canaria) por toda la isla, donde los agricultores puedan comprar dependiendo de las zonas y previa aclimatación de las plantas.

Por último, ASOCAN también propone lanzar campañas de promoción de frutales en los medios de comunicación involucrando a los agricultores en la importancia de la reforestación y la aclimatación necesaria de cada especie para obtener los mejores resultados.

Los viveristas deberían ser quienes compren, cultiven y vendan las plantas, y el Cabildo abonar las ayudas al agricultor y comprador de estos frutales.

vimos, "no es de recibo que una corporación insular, que se promulga defensora de lo nuestro, acabe por hacer competencia a los productores de frutales de la isla" sin obviar además que existe una amplia doctrina y jurisprudencia sobre la

Cosmopolites sordidus W J الله الله الله

Picudo de la platanera

EOSTRAP® COSMOPOLITES SÚPER



COSMOPOLITES SORDIDUS 90 DÍAS



ww.cosmopolitessordidus.com

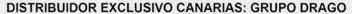












FITOSANITARIOS DRAGO, S.L. · Móvil: 638 881 769 · E-mail: drago@fitodrago.net AGROQUÍMICAS DRAGO, S.L. · Móvil: 638 881 769 · E-mail: agrodrago@agdrago.es



peligro la supervivencia de la abeja negra canaria, predominante en la isla, pese a la existencia de una normativa protectora de este insecto autóctono que prohíbe las importaciones.

A lo anterior se suman los elevados costes que pagan los apicultores de la isla al importar envases de cristal para las mieles por los que deben abonar un 18% en impuestos (3% del IGIC y un 15% del AIEM). Camacho considera que "cargarle al apicultor el AIEM es penalizarlo porque acaba pagando, prácticamente, lo mismo que le cuesta importar el flete. De esta forma lo que se consigue es que la actividad siga siendo minoritaria y sean muy pocos los que puedan vivir de ella de manera profesional, además de que tampoco anima a los jóvenes a interesarse por este sector".

Para rematar la faena, en 2020 el cierre de los mercadillos durante el estado de alarma, principal punto de venta de las mieles de la isla, y las restricciones a la movilidad han castigado las ventas. Aun así, Camacho reconoce, "el consumidor sigue demandando el producto, lo cual es positivo, aunque compra menos".

MIEL DE ORÉGANO

Caracterizada por la suavidad de su aroma y sabor, además de su color ámbar, la miel de orégano que cosecha Camacho, que cuenta con unas 60 colmenas, consiguió el reconocimiento a la Mejor Miel de Canarias sin D.O.P. bajo la marca Mieles de Taburiente. Aclara este apicultor que catalogarla de monofloral de orégano es "una cuestión de análisis polínico que demuestra la presencia de un porcentaje superior de esta planta predominante en los montes de la isla, pero no quiere decir



que, en boca, se perciba este sabor como mucha gente piensa".

SAT DE APICULTORES DE LA PALMA

Fundada en 1992, la SAT 7494 de Apicultores de La Palma aglutina a 16 apicultores, principalmente del municipio de Mazo, aunque también proceden de otros municipios de la isla. Camacho señala que su constitución permitió registrar la marca 'Mieles de Taburiente', además de gestionar las compras y afrontar los costes de producción de forma colectiva.

100.000 EUROS EN AYUDAS A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS APÍCOLAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias convocó de manera anticipada, en el mes de diciembre, las ayudas destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura para 2021 cuyos fondos ascienden a 100.000 euros.

Las ayudas pretenden mejorar la producción y comercialización de los productos apícolas mediante asistencia técnica a los apicultores y agrupaciones de apicultores; la lucha contra las plagas y enfermedades de las colmenas, así como la racionalización de las trashumancias.

Alicia Vanoostende, consejera del Área, explica que con estas ayudas "se contribuirá a la profesionalización de los apicultores y a la creación y mantenimiento de explotaciones más sostenibles y rentables".

Según los datos del Gobierno de Canarias, en el Archipiélago hay registradas un total de 31.469 colmenas, de las cuales 15.231 se encuentran en Tenerife, 10.089 en Gran Canaria, 3.200 en La Palma, 2.272 en La Gomera, 392 en El Hierro, 245 en Lanzarote y 40 en Fuerteventura.

"El consumidor sigue demandando el producto, pero compra menos", Daniel Camacho.

Brexit sin aranceles, ni contingentes

Sensación de alivio es la que manifiesta el sector agrario por el acuerdo alcanzado entre la UE y el Reino Unido justo a escasos días de que concluyera la fecha límite para lograr una salida pactada, evitando así el peor de los escenarios. Aunque todavía habrá que esperar a que el Parlamento y el Consejo Europeo ratifiquen la decisión definitiva que, presumiblemente, ocurrirá el próximo mes de febrero, lo más significativo del documento es que se garantiza la exención de aranceles y contingentes para todas las mercancías y bienes a ambos lados del canal de La Mancha. Un capítulo trascendental que, de no haberse mantenido en las condiciones actuales, habría significado que los productos canarios de exportación, entre los que se encuentran el tomate, el pepino y los vinos, deberían abonar una tasa que rondaría entre el 10% y el 40% de su valor.

Somos conscientes de que la relación comercial de Canarias con el mercado británico, durante más de 140 años en el caso del tomate, se ha degradado hasta el punto de que las exportaciones de este producto están casi extinguidas. Es cierto que siguen en pie algunas pocas empresas, las más tecnificadas, a las que les sigue resultando rentable producir y vender en el exterior. Sin embargo, al resto del sector, de no ser por las modificaciones en las líneas de ayuda a la producción y comercialización, incorporadas

al POSEI comunitario, recientemente aprobado por la UE, los tomateros ya no podrían seguir produciendo y las escasas producciones de tomate que aún resisten habrían formado parte de los cultivos en extinción como lo fuera en su momento la caña de azúcar o la cochinilla.

Además de no tener que pagar por entrar a vender al Reino Unido ni tener limitadas las cantidades, el acuerdo recoge que ambas partes se comprometen a garantizar condiciones de competencia equitativa manteniendo los niveles de protección en ámbitos como la defensa del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la tarificación del carbono, los derechos sociales y laborales, la transparencia fiscal y las ayudas estatales, con un mecanismo vinculante de solución de diferencias y la posibilidad de que ambas partes adopten medidas correctoras.

Con todo, desde el pasado 1 de enero de 2021, se ha puesto fin a la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales entre el Reino Unido y la UE. A partir de ahora las autoridades comunitarias deberán hacer un esfuerzo para desarrollar una fase de transición efectiva para que la aplicación completa de las nuevas normas, que regirán los intercambios comerciales, no termine generando un caos en frontera y una interrupción de la cadena de suministros, como ya com-

probamos a finales del mes de diciembre.

Los exportadores de mercancías agrícolas de Canarias tenemos sobrada experiencia en el trámite de papeleos en aduana y, en nuestro caso, estamos más que acostumbrados a tener que lidiar con este tipo de tediosas trabas administrativas, pero, aun así, se deben proporcionar los recursos humanos, técnicos y financieros para aplicar y hacer cumplir las nuevas normas aduaneras, sanitarias y fitosanitarias. Es primordial que las administraciones elaboren y difundan orientaciones útiles para las empresas que les permitan una mejor planificación y preparación de cara a garantizar un canal de comunicación formal continuo para que los operadores de la cadena agroalimentaria y las autoridades nacionales puedan plantear cuestiones y resolverlas a medida que vayan surgiendo en las próximas semanas y meses.

Esperamos que la Comisión despliegue lo antes posible la Reserva de Ajuste Brexit de la UE, dotada con 5.000 millones de euros para que puedan acceder los agricultores, las cooperativas agrícolas, pymes, y resto de operadores afectados o que lo vayan a estar en el futuro por el Brexit y la nueva situación. La seguridad del empleo en el sector agroalimentario es particularmente importante en este contexto.

Ángela Delgado Díaz Presidenta de ASAGA Canarias ASAJA

^{«Reestructuramos el ICIA por disciplinas para optimizar los}

recursos materiales

y humanos⁹⁹

Marichu Fresno Baquero,

directora científica del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) hasta 2020.

Tras cinco años como directora científica del ICIA, ¿cómo calificaría su paso por este centro de investigación?

No me corresponde a mí calificar mi paso por el ICIA sino al sector, a mis compañeros, tanto del ICIA como de otros centros, y al equipo directivo de la Consejería y del Instituto.

Han sido cinco años de mucho cambio en el ICIA, con una oferta de divul-

Entonces, dígame su impresión.

gación científica bastante completa, pero no lo considero un logro mío sino el resultado de un trabajo de equipo y coordinación con el resto de compañeros, gracias al cual hemos podido avanzar. También, destacar el esfuerzo en nuevos trabajos científicos unidos a una importante producción técnica. Hemos reestructurado los departamentos de este centro intentando agruparlos por disciplinas. Ahora tenemos un Departamento de Protección Vegetal en Zonas Tropicales y Subtropicales. Es el Departamento más grande del ICIA que cuenta con siete investigadores y dos técnicos. También se ha creado la Unidad de Laboratorio, en el que trabaja una investigadora; la Unidad de Protección Vegetal, en la que trabajan cuatro investigadores; la Unidad de Producción Animal, Pastos y Forrajes en Zonas Áridas y Subtropicales donde incluyéndome a mí, somos tres investigadores, y la Unidad Operativa donde se encuentra el Jardín de Aclimatación de La Orotava que incorpora la Unidad de Botánica y cuenta con un investigador. Se han incorporado nuevos contratos predoctorales, así como contratos de investigadores a cargo de proyectos, esto significa aires nuevos y jóvenes para el ICIA, que espero puedan optar a plazas fijas.

Renuncia a su puesto en la Dirección Científica del ICIA, tras cinco años al frente, por una necesidad de cambio en su apretada agenda profesional. Marichu Fresno, ilusionada por retomar su antiguo puesto de investigadora en el Área de Producción Animal, subraya que las mejoras introducidas en el centro en este periodo han sido el resultado de un trabajo en equipo. En cualquier caso, deja el listón alto: un centro reestructurado, un mayor número de proyectos y más apoyo económico para investigación en 2021.

"Cuando empecé en la Dirección Científica teníamos ocho proyectos de investigación. Ahora hay más de 20 en ejecución".

¿A qué obedece esta reestructuración?

La intención es optimizar los recursos humanos y materiales del ICIA para buscar la eficacia de este centro de investigación que hasta hace poco tenía áreas vacías sin investigadores. La creación de unidades lleva aparejado, también, la reestructuración y la ubicación de analistas de campo, analistas de laboratorio, administrativos, etc. Como consecuencia se ha reestructurado la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) donde faltaban plazas entre ellas la del jefe de la Sección de Apoyo, que había desaparecido y se ha vuelto a crear, para coordinar todo el trabajo de funcionamiento de las fincas adscritas a este centro. Ha sido clave que se hayan incorporado cuatro investigadores de especialidades como microbiología agraria, pastos y forrajes y calidad de productos ganaderos, análisis agrarios y fruticultura tropical; imprescindibles para poder abordar nuestros retos. No obstante, todavía tenemos pendientes 17 plazas, de diferentes perfiles, en las ofertas públicas de empleo 2016 y 2017; para nosotros es necesario que se convoquen cuanto antes.

¿Por qué ha decidido abandonar la Dirección Científica en estos momentos a pesar de que renovó su nombramiento en julio de este mismo año?

He cerrado un ciclo de mi vida profesional y hace falta que venga otra persona a tomar mi relevo. Me gustaría volver a incorporarme a mi antiguo puesto de trabajo en este centro para retomar la investigación que es lo que me gusta. En su momento me presenté a la Dirección Científica, cuando se jubiló nuestro anterior jefe Manolo Caballero Ruano, porque así lo decidimos entre muchos de mis compañeros, pensando que era la persona que podía y tenía un perfil adecuado para este cargo. Fue una decisión colegiada por la necesidad del momento. Mirando hacia atrás, me alegro mucho de haberlo hecho, he puesto todo lo que he podido de mi parte, siempre buscando lo mejor para el ICIA, tengo que reconocer que estos compañeros que me animaron, cumplieron su promesa de ayudarme. Es cierto que, en julio de este año, se renovó mi nombramiento y en ese momento con el presupuesto 2020 a medias, no me pareció justo renunciar. También, influvó la situación complicada derivada de la pandemia. En cambio, al llegar a final de año y con el presupuesto ejecutado, con muchas iniciativas en camino y con un ICIA reestructurado, está todo preparado para que una persona nueva asuma mi puesto. Reconozco que es un cargo que exige muchas horas de dedicación, ilusión y entrega, que en estos momentos me resulta imposible asumir, y espero que la persona que me reemplace pueda hacerlo con más brío.

¿Se sabe quién va ocupar el puesto? No, aún no se sabe.

¿Con qué presupuesto cuenta el ICIA para el próximo año?

El presupuesto para 2021 se ha duplicado con respecto a este año y va a suponer un impulso a la investigación que permitirá restaurar las infraestructuras del centro y abordar, entre otros aspectos, los proyectos CAIA del Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias. Actualmente, tenemos cuatro proyectos en marcha que se plantearon para un año, aunque ahora serán plurianuales para poder abordar adecuadamente sus objetivos. Cuando empecé en la Dirección Científica teníamos ocho proyectos de investigación y ahora tenemos en ejecución más de veinte y al menos otros cinco en evaluación. Hemos intentado abrirnos al sector y consultarles en qué líneas quieren que vayamos trabajando. De esa colaboración han surgido proyectos como el de Optimización de la Gestión integrada de thrips en cultivos hortícolas y ornamentales. Además de los que teníamos planteados: estrategias sostenibles en los cultivos de platanera y aguacate, y manejo del recuento de células somáticas y prevención de la mastitis en caprino. También se podrá invertir en mejorar la formación y transferencia, así como poner en valor los recursos genéticos, vegetales, animales y microbianos, del ICIA. Este incremento en los presupuestos se debe al interés que han demostrado el actual y anterior equipo directivo de la Consejería.

¿Puede destacar alguno de los proyectos que está en marcha en estos momentos?

Para mí son todos importantes. Unos son más de investigación básica y otros son más de investigación aplicada. Por destacar, podríamos nombrar los proyectos MAC, en los que el ICIA es el beneficiario principal, como el FRUTTMAC, que pretende mejorar las bases para un desarrollo sostenible de frutales tropicales en la Macaronesia, y también el VER-COCHAR, que evalúa la incorporación de residuos orgánicos locales transformados a los suelos agrícolas y forestales a través del compost, vermicompost y biochar para mejorar las propiedades físico-químicas y biológicas del suelo. Para mí un proyecto muy importante es el CUAREN-TAGRI cuyo objetivo principal es evitar o reducir la introducción de nuevas plagas en nuestra región de la Macaronesia. También nuestros proyectos LIFE (cítricos y agua de niebla) y todos los que se están

"El presupuesto del ICIA para 2021 duplica al actual y va a suponer un impulso a la investigación".

desarrollando sobre gestión integrada de plagas. Difícil resumir ya que todos me parecen muy importantes para apoyar un desarrollo sostenible de nuestro sector agrario: recuperación de suelos, obtención de alimentos variados de Opuntia spp, variedades resistentes al cambio climático de platanera, grupos operativos de papaya y aguacate, acuaponía, reutilización de algas, etc. Todos con la vista puesta en la calidad, economía circular, alimentos de proximidad y el cambio climático. En general, la actividad del ICIA en estos cinco años ha sido impresionante para contar con un equipo de 16 investigadores.

¿Qué nota le pondría a la investigación agraria en Canarias?

En lo que se refiere a la coordinación

entre la investigación agraria y las instituciones, le pondría una nota baja. Es cierto que estamos coordinados con las universidades y otros centros de investigación, pero no existe una coordinación institucional que optimice recursos, creo que es un reto para la próxima etapa de este centro. En cuanto al trabajo investigador del ICIA, le pondría un sobresaliente.

¿Cómo está afectando la crisis a un centro de investigación como el ICIA?

Nos afectó mucho los primeros meses de confinamiento porque la actividad de las fincas, los animales y los laboratorios se mantuvo al mínimo, pero en cuanto pudimos incorporarnos, todo el equipo de investigación, peones, analistas de campo y laboratorio, lo hicimos al cien por cien. En momentos puntuales, tuvimos que recurrir al teletrabajo y hemos aceptado que realmente todo se está retrasando y cambiando. Hemos tenido que reinventarnos y reconvertirnos para salir adelante. Una de las líneas de trabajo más afectadas ha sido la formación. Hemos tenido que modificarla a su versión a online y no ha sido fácil porque no estábamos acostumbrados. Hemos

KLINGELE

Embalajes Canarias ha obtenido el certificado FSC.

El Forest Stewardship Council®(FSC®) es una organización mundial, sin ánimo de lucro, dedicada a promover el manejo forestal responsable a escala global. El FSC define estándares basados en principios acordados para el manejo forestal responsable que tienen el respaldo de actores ambientales, sociales y económicos. Para conocer más, vistia www.fsc.org.

VALOR SEGURO. NUEVA MARCA.









hablamos con...

"Le pondría una nota baja a la coordinación de la investigación agraria entre las instituciones y un sobresaliente al trabajo de investigación del ICIA".

impartido charlas, cursos, un máster de Agroecología que incluyó una cata de quesos online. La verdad es que todo está saliendo bastante bien.

¿Qué opina sobre la necesidad de modernizar el laboratorio y adaptarlo a los nuevos tiempos del ICIA?

Estamos en fase de mejorar las condiciones del laboratorio para destinarlo a investigación. El problema de un laboratorio de servicio, como el que teníamos, no era solo una cuestión de mejorar las instalaciones y los equipos, sino de disponer de personal para poder acreditar las distintas técnicas. Si se vuelve a plantear que el ICIA ofrezca un servicio de análisis químico, de medios de producción, tendríamos que estudiar otra fórmula, como un laboratorio interprofesional. Un laboratorio de servicio debe garantizar unos resultados en un tiempo determinado y eso no es sencillo hacerlo si no se cuenta con medios materiales y humanos suficientes, además de eficacia en la gestión. No podemos arriesgarnos a dar unos análisis que no cumplan los estándares de calidad que se exigen ahora mismo. Además, habría que cobrar unas tasas que no sé si serían competitivas frente a otras instituciones o empresas privadas. Personalmente, no tengo claro cuál es la mejor alternativa, de lo que sí estoy segura que ha de ser una decisión bien pensada, y presupuestada, para hacer las cosas correctamente.

Usted es veterinaria, especializada en la producción de pequeños rumiantes y calidad de productos ganaderos y ha participado en numerosos proyectos nacionales e internacionales con la caracterización de las razas canarias y la producción de leche y queso y la reproducción de cabras, ¿qué debilidades y fortalezas observa en este sector?

Creo que el sector ganadero de Canarias necesita apoyo para legalizar las explotaciones en la medida de lo posible teniendo en cuenta las dimensiones, las características y la especie que se explote. No podemos seguir perdiendo explotaciones ganaderas y, tanto ayuntamientos como cabildos y gobierno, deberían hacer aún un mayor esfuerzo para permitir que se instalen más granjas en las islas. Al ser un territorio pequeño, tendríamos que apostar por explotaciones pequeñas basadas en la agroecología, que sepan gestionar sus propios residuos y cierren el ciclo productivo, con el objetivo de obtener un producto diferenciado y de calidad, aunque no estoy, en absoluto, en contra de las explotaciones grandes porque también son una alternativa importante y necesaria. Creo que una línea de trabajo debería ser facilitar los registros y controles a esas explotaciones al igual que a las pequeñas queserías. Por esa vía, Canarias tiene un abanico muy importante de posibilidades de crecimiento. La legislación tiene que adaptarse a este tipo de explotaciones exigiéndoles unos requisitos mínimos sin comprometer la seguridad alimentaria ni el medio ambiente. Sería una forma de que se incorporen jóvenes o desempleados y poder así reinventarnos.

¿En qué proyectos va a trabajar una vez se incorpore a su antiguo puesto?

Me gustaría retomar el proyecto sobre la trazabilidad del origen de la leche en los quesos de cabra tradicionales ligados a una raza autóctona. Por otro lado, nos queda un año de trabajo para concluir el proyecto de la Fundación CajaCanarias y la Obra Social de la Caixa sobre la caracterización de la Gallina Canaria y me gustaría apoyar a la Dirección General de Ganadería en el reconocimiento de esta raza. Otro proyecto interesante, financiado por la misma entidad bancaria, es la Valorización de las Especies Vegetales Endémicas del Género Echium como Alimento Funcional para el Ganado Autóctono y Evaluación de la Calidad de sus Producciones.

Si hay presupuesto para el próximo año, nos gustaría redactar y ejecutar un proyecto para convertir nuestra granja de la finca El Pico en un modelo de granja caprina sostenible con pastoreo, producción de forraje con agua regenerada, aprovechamiento de todos los residuos (suero, estiércol, agua, etc.), elaboración de queso, valorización de estos coproductos, etc., todo con energías limpias. También seguiremos con el proyecto de recuento de células somáticas y prevención de la mastitis en la población caprina de Canarias (proyecto CAIA), uno de los problemas más importantes del sector. Hay mucho trabajo por hacer y estoy muy ilusionada de volver a lo que es mi pasión: estudiar y trabajar en estos proyectos. Muchas gracias a ASAGA por el apoyo que siempre me ha prestado en todos estos años ¡Uf! más de 36. También, de verdad, a todo el personal del ICIA que siempre han estado conmigo, ¡Sólo cambio de finca!

"El sector ganadero necesita apoyo para legalizar las explotaciones adaptando la legislación a sus características".





Autor:

Santiago Perera González

Agente Especialista en Protección de Cultivos Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife

Desde el año 2014 es obligatorio seguir los principios de Gestión Integrada de Plagas (GIP) en las explotaciones. Esta gestión consiste en el examen cuidadoso de todos los métodos de protección vegetal disponibles, y posterior integración de medidas adecuadas, para evitar el desarrollo de poblaciones de organismos nocivos y mantener el uso de productos fitosanitarios y otras formas de intervención en niveles que estén económica y ecológicamente justificados, y que reduzcan o minimicen los riesgos para la salud humana y el medio ambiente. Dentro del Plan Nacional de Acción para el uso sostenible de productos fitosanitarios se considera como una medida de fomento de la GIP el refuerzo de las redes de vigilancia fitosanitaria o estaciones de avisos fitosanitarios para facilitar la toma de decisiones en la aplicación de la Gestión Integrada de Plagas.

En Tenerife, la principal enfermedad en la viña es el oidio o ceniza (Uncinula necator), que se considera endémica ya que su presencia es más o menos constante durante todas las campañas por lo que es necesario tener siempre en cuenta las prácticas preventivas y la aplicación de productos fitosanitarios. El mildiu de la viña (Plasmopara viticola) es otra de

las enfermedades que puede causar daños importantes aunque las condiciones
meteorológicas en algunas campañas
pueden hacer que la enfermedad no se
desarrolle, por lo que la aplicación de
fungicida antimildiu no sería necesaria.
Sin embargo, en otras campañas, se han
producido condiciones favorables durante los periodos fenológicos especialmente sensibles que han ocasionado daños
importantes en la producción. Por ello,
es en esta enfermedad donde un sistema
de predicción epidemiológica validado en
nuestras condiciones podría ser una he-

rramienta que asista en la toma de decisiones para realizar las aplicaciones fitosanitarias solo cuando sea necesario. En Tenerife, se ha validado el modelo predictivo Goidanich para mildiu en viña comprobando que se ajusta a las condiciones de nuestra isla y que puede ser utilizado para las predicciones de riesgo de esta enfermedad. La podredumbre gris o botrytis es otra de las enfermedades de la viña que si las condiciones son favorables en la última etapa vegetativa del cultivo puede producir daños importantes, más aún cuando la aplicación de productos



fitosanitarios en esos momentos se ve limitada por los plazos de seguridad y posibles problemas en la vinificación.

En el cultivo de la papa la principal enfermedad es el mildiu o chamusca (Phytophthora infestans). Esta enfermedad se desarrolla muy rápidamente si las condiciones son favorables, por lo que las aplicaciones fitosanitarias en el momento oportuno son fundamentales para evitar daños importantes en el cultivo. Existen varios modelos predictivos entre los que se encuentra Negfry y que son utilizados para establecer el riesgo de esta enfermedad en Tenerife. Asimismo, en la actualidad, el Cabildo Insular de Tenerife está realizando trabajos en colaboración con el Centro Internacional de la Papa con el fin de establecer un modelo fenológico como herramienta para la predicción y evaluación del riesgo de la polilla guatemalteca de la papa (Tecia solanivora) que apoyen el desarrollo de estrategias de control empleando la serie histórica de temperaturas de 57 estaciones meteorológicas en Tenerife.

El Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife posee unas 25 estaciones meteorológicas situadas en las principales zonas de cultivo de papa y viña y establece y divulga los riesgos semanales de enfermedades en estos dos cultivos. Para ello tiene en cuenta el análisis de los datos agrometeorológicos de las 25 estaciones mediante distintos métodos de predicción específicos para cada enfermedad y cultivo, las predicciones meteorológicas y las observaciones en campo, realizadas semanalmente por los Agentes de Extensión Agraria en cada comarca, donde se valora la incidencia de las distintas enfer-



medades, así como de la incidencia de diferentes plagas.

Con todo este conocimiento, se establece el riesgo semanal en el cultivo de la viña en oidio, mildiu y botrytis y en el cultivo de la papa en mildiu o chamusca. Este riesgo se clasifica en bajo, medio y alto en las distintas comarcas agrícolas y se divulga en distintos medios de comunicación y redes sociales y en la web del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife (www.agrocabildo.org). Hay que tener

en cuenta que dicha información debe ser considerada únicamente como una referencia ya que debido a la multitud de microclimas que se desarrollan en Tenerife puede producirse condiciones locales que favorezcan o no el desarrollo de las enfermedades. Con este trabajo se ofrece a los asesores y los agricultores una herramienta que les ayude a tomar decisiones en base al riesgo y así aconsejar los momentos adecuados para realizar los tratamientos consiguiendo la máxima eficacia y reduciendo el número de aplicaciones fitosanitarias.





LAS ISLAS CANARIAS ATESORAN UN PATRIMONIO NATURAL Y UNA AGRICULTURA ÚNICOS COLABORA CON SU PROTECCIÓN



EL TRANSPORTE, INCLUIDO EL EQUIPAJE PERSONAL, DE PLANTAS Y MATERIAL VEGETAL ESTÁ SOMETIDO A CONTROL FITOSANITARIO

Orden de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

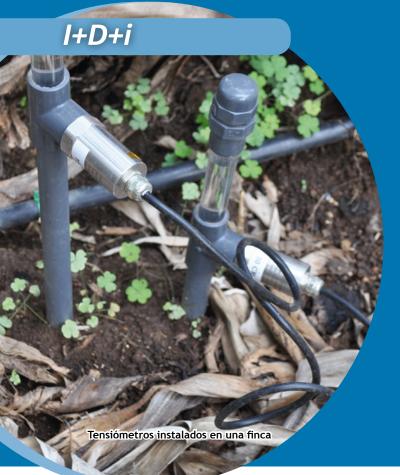












Soluciones tecnológicas para el control, ahorro y uso eficiente del agua de riego

Las empresas Guillermo O'Shanahan S.A. y Wise Irrisystem acuerdan desarrollar una estrategia para el correcto manejo de este limitado recurso en Canarias mediante sensores de precisión. El objetivo último, además de su máximo aprovechamiento, es certificar la 'huella hídrica' de los cultivos.

En un territorio como Canarias, con escasez de recursos hídricos y soportando en los últimos años un periodo prolongado de seguía, cada gota de agua que se consume en agricultura debe ser aprovechada en su totalidad para garantizar el desarrollo óptimo de los cultivos, tratar de lograr la máxima producción y rentabilidad y, sobre todo, no desperdiciar este bien tan preciado. En esta ecuación de equilibrio, la decisión de cuando y cuanto regar en función de la disponibilidad de humedad que presente el suelo es vital para acertar con el riego en su justa medida. Una tarea que sólo se puede realizar mediante la instalación de dispositivos de precisión que informen al agricultor del momento exacto en el que tiene que abrir válvulas.

En esta línea de trabajo, la empresa Guillermo O'Shanahan S.A., con más de 50 años de trayectoria profesional en el mercado de la agricultura de Canarias, una vez más se adelanta a las necesidades del sector para atender sus demandas -como hizo en el pasado con la comercia-lización de la semilla de tomate Daniela o la introducción de las más eficientes materias activas en Sanidad Vegetal- desarrollando una estrategia de colaboración con la empresa de agrotecnología, Wise Irrisystem en la implementación de metodologías y equipos de medición para un riego eficiente. El resultado de dicha cola-

Para la instalación de estos dispositivos, los agricultores recibirán formación y contarán con asesoramiento técnico durante 90 días.

boración es poder incorporar a su oferta comercial equipos de programación de riego con los que implementar en el Archipiélago el uso eficiente de los recursos hídricos y la agricultura de precisión.

Los equipos, de los que ya se han instalado 250 en Tenerife, están compuestos por dos tensiómetros, un datalogger y una App móvil que informa al agricultor de cuan seco o húmedo está el suelo y, en consecuencia, de cuando tiene que regar haciendo un uso justo e inteligente del agua.

FUNCIONAMIENTO

Los dos tensiómetros, que actúan como la raíz de una planta en campo, llevan a cabo un seguimiento del estado de humedad del suelo. Se colocan en el suelo a diferentes profundidades en funmomento oportuno para regar mientras que el segundo señala la cantidad de agua que es necesaria aportar. Las lecturas se envían en tiempo real diariamente a un registrador de datos o datalogger y desde ahí a "la nube", a la cual el agricultor tiene acceso, mediante conexión a internet, para visualizar de forma gráfica la situación de humedad actual de suelo a través de una aplicación móvil. La plataforma le proporciona, además, los rangos de humedad deseables para su suelo y poder regar así correctamente.

Para saber interpretar los datos, los agricultores que instalen estos equipos en sus fincas, a los que previamente se les realizará un análisis físico del suelo, recibirán una formación inicial y serán tutorizados técnicamente por Guillermo O'Shanahan S.A. y Wise Irrisystem durante un periodo de 90 días para aprender a interpretar las lecturas de los tensiómetros y realizar un manejo eficiente del riego. Una vez terminado el periodo de

La huella hídrica cuantifica el consumo directo e indirecto de agua para la producción de una unidad de producto (litros/kilo).

prueba, los regantes tienen dos opciones: continuar regando de forma manual guiándose por los registros de la aplicación móvil como hasta ahora, o bien hacerlo activando el controlador de riego según los rangos de humedad proporcionados por los equipos instalados.

HUELLA HÍDRICA

El objetivo final que se persigue con la instalación de estos equipos es implementar el protocolo para conocer el concepto de 'huella hídrica' en las islas, un indicador integral del consumo directo de agua que requiere un cultivo para producir un kilo de fruta o vegetales. Para calcularla es necesario medir las fuentes de las que proviene el recurso. Se distinguen tres componentes: el agua verde, procedente de la lluvia; el agua azul, que recibe la planta del riego y el agua gris, que es el volumen de agua que se requiere para diluir los contaminantes del suelo.

Cuantificar estos parámetros implica conocer la curva de retención de humedad del suelo además de disponer de una instalación de riego que garantice su correcta aplicación, lo que incidirá de manera positiva en el ahorro de agua, el confort de la planta para que se desarrolle correctamente y obtener una óptima producción, así como en la sostenibilidad y el medio ambiente.

Tf.: 610 712 856 - gosa.canarias@gmail.com









ASAGA Canarias ASAJA

está ejerciendo de mediadora entre el sector agrícola y ganadero de Tenerife y diferentes ayuntamientos de la isla para lograr que se agilice la tramitación de los expedientes de licencias de obra, instalaciones y actividad que requieren los productores para poder desarrollar su labor de manera óptima, máxime en estos tiempos en los que se necesitan impulsos administrativos para que las inversiones en el campo, no decaigan ni se abandonen, y se acaben convirtiendo en un aliciente para incorporar mano de obra nueva.

La intervención de esta organización profesional agraria entre el sector y las corporaciones locales tiene como objetivo evitar que se sigan retrasando los permisos administrativos que frenan la actividad agraria e impiden el avance de las explotaciones agrarias ya en marcha o de aquellas en proceso de iniciación, lo que repercute negativamente en el crecimiento y rentabilidad del sector. Todo ello pese a que la Ley 4/2017 del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos, creada precisamente para corregir este tipo de

deficiencias, simplificar y agilizar los trámites burocráticos e impulsar las inversiones en el medio rural, no ha cumplido de momento con las expectativas del sector agrario, cuatro años después de su entrada en vigor.

Entre los motivos por los que esta Ley no ha tenido el éxito deseado destacan, por un lado, las diferentes interpretaciones y la existencia de normas ajenas a las necesidades del sector que limitan su desarrollo dentro de los Planes Generales de Ordenación (PGO) municipales, así como normas subsidiarias, no adaptadas a la nueva Ley, que impiden una rápida tramitación de las autorizaciones o licencias pertinentes. Por otro, el hecho de que en la mayoría de los ayuntamientos no cuenten con titulados en Ingeniería Agrónoma o Ingeniería Técnica Agrícola para que puedan informar de la proporcionalidad de la actuación objeto de licencia de obra, así como de su vinculación con el tamaño de la explotación.

Precisamente, en relación a este último punto, ASAGA Canarias insistió durante el

periodo de alegaciones a la Ley de Simplificación Administrativa para que se atendiera su propuesta de incluir en el equipo de funcionarios de las administraciones locales a ingenieros agrónomos o técnicos agrícolas en cumplimiento del artículo 59.2 de la Ley del Suelo. También se solicitó la derogación explícita de toda normativa urbanística que no contemple edificabilidad proporcionada a la actividad o al tamaño de la explotación e igualmente la supresión de todas las normas relacionadas con tipologías, retranqueos, alturas y edificabilidad que sea contraria o impida el normal desarrollo de la actividad. Sugerencias que fueron desestimadas y emplazadas para el futuro.

La inclusión de agrónomos o técnicos agrícolas en las corporaciones locales aceleraría la tramitación de los expedientes.





1945~2020





udas sobre el alcance y la finalidad en lo que respecta al sector agrario' es el sentimiento que le genera a ASAGA Canarias ASAJA el anteproyecto de la Ley de Biodiversidad y de los Recursos Naturales de Canarias, en el que trabaja la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias desde hace unos meses para su próxima aprobación, sin fecha concreta todavía, y al que ha podido tener acceso esta organización profesional agraria durante el periodo de consulta pública, el pasado mes de noviembre.

Las dudas se centran en varios aspectos, pero el principal es uno de los objeti-

vos que persigue el documento de regular la actividad agraria, pese a ya contar con una normativa propia enfocada a la sostenibilidad, la recuperación de la biodiversidad agrícola y el respeto a la biodiversidad general del territorio partiendo del hecho con respecto a este último punto, que no se parte de cero puesto que ya existe un avanzado conjunto de normativas y planes regionales encaminados a este fin y lo recomendable es seguir avanzando en su desarrollo.

En todo caso, la futura ley, entiende ASAGA Canarias ASAJA, no debe establecer directrices ni regulación, sino contemplar medidas o recomendaciones para impulsar la conservación de la biodiversidad agrícola y ganadera, la agricultura y ganadería ecológica y sostenible, fomentando aspectos como la gestión y conservación de los sistemas agrarios, en línea con las exigencias de la Unión Europea, así como la utilización de especies y variedades locales que se adapten mejor

"La actividad agraria no debe estar regulada por departamentos sin competencia en la materia y sin conocimiento de cómo se desarrolla y funciona". a las condiciones climáticas de las islas y al cambio climático.

ASAGA Canarias ASAJA opina que estas medidas o recomendaciones deben encargarse a la administración competente en la materia, técnicos y agentes del sector. Su participación en el desarrollo de aquellas normas que afectan a la actividad agraria es vital para lograr un uso sostenible del suelo y agua, preservar la funcionalidad de los sistemas agrarios para que sean respetuosos y conservadores del medio y la biodiversidad, evaluar el potencial agrícola de las variedades locales, regular la aplicación de fertilizantes y productos fitosanitarios, además de las prácticas respetuosas con la biodiversidad, siempre y cuando no limiten el desarrollo de la actividad, evitar que la actividad agraria deje de ser económicamente viable e impedir el abandono de los cultivos, que traería como consecuencia la pérdida de producción local y puestos de trabajo.

El sector, señala el secretario general de ASAGA Canarias ASAJA, José Timón Timón, "no debe aceptar que la actividad agraria se vea regulada por departamentos que no tienen competencia en la materia y menos aún conocimiento cierto de cómo se desarrolla y funciona".

Otro punto que cuestiona ASAGA Canarias ASAJA en este borrador es la necesidad de que se incluyan los aspectos relativos a la agricultura integrada y sostenible y no se focalice exclusivamente en la agricultura ecológica, tal y como aparece en el documento. Esta organización profesional agraria recuerda que la agricultura moderna que se practica hoy en día en toda Europa se puede considerar mayoritariamente integrada y no es-



catima en esfuerzos a la hora de estudiar e investigar para aplicar nuevas técnicas agronómicas de cultivo para hacerla cada día más sostenible.

Para Timón, "aumentar la superficie actual de agricultura ecológica en las islas es un objetivo que se irá alcanzando poco a poco sin olvidar las limitaciones reales. La agricultura que, de forma mayoritaria, se desarrolla en Europa es la integrada, sin embargo, se trabaja cada día para que pueda llegar a ser sostenible con la obligación de darnos de comer y contribuir de forma clara a la fijación del carbono".

Subraya que "desde antaño, la agricultura y la ganadería han ocupado territorio para producir alimentos para la población, lo que supuso en su momento una afección asumible al patrimonio natural. El turismo, las infraestructuras, el desarrollo urbano ... han venido ocupando territorio por encima de su capacidad de carga , afectando de forma clara a la biodiversidad y siendo el sector agrario el gran perjudicado al soportar las consecuencias de una mala ordenación territorial que le está impidiendo desarro-

El turismo, las infraestructuras y el desarrollo urbano han ocupado territorio afectando a la biodiversidad y perjudicando al sector agrario.

llar su actividad de forma eficiente y con normalidad. De hecho, en muchas zonas rurales, se impide el empleo de abonos orgánicos y estiércol porque, entre otras, la urbanización, que se ha metido en el campo, le molestan los olores".

OTRAS OBSERVACIONES

Seguir desarrollando el conjunto de normas y planes administrativos sobre los espacios naturales, hábitats y especies a proteger ya existentes.

Contar con recursos económicos suficientes para seguir trabajando y conservando los bancos de germoplasma, como promovió ASAGA en su día, con el fin de preservar las variedades locales de nuestro territorio.

Convertir la biodiversidad en una oportunidad para el sector, como propone la ley, es "un alarde de optimismo que en la práctica tendría que estar respaldado por instrumentos fiscales que permitieran detraer recursos de las actividades económicas convencionales para que funcione".

Limitar o condicionar la producción de alimentos en las islas significaría abocar la biodiversidad agrícola a su desaparición. El progreso en agricultura implica apostar por nuevos sistemas que ahorren suelo y agua e incluso recurrir a nuevas variedades que se adapten mejor a las nuevas condiciones de cambio climático.



adaptar su línea de acción formativa a la situación actual, provocada por el CO-VID-19, creando una plataforma Google Classroom para poder impartir, los cerca de diez cursos programados, desde julio a diciembre de 2020, en cuyo desarrollo

han colaborado el Área de Gobierno de Promoción Económica, Empleo y Calidad de Vida, así como la Sociedad de Desa-

rrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

"Seguiremos ofreciendo formación en la medida en que las administraciones se impliquen con este servicio",

Ángela Delgado, presidenta de ASAGA Canarias.

Con la plataforma Google Classroom, creada desde el Departamento Técnico de esta organización profesional agraria, los cerca de 200 alumnos inscritos (agricultores iniciados o interesados en incorporarse al sector, procedentes de cinco distritos de la capital) han podido acceder a un completo temario online acompañado de contenidos audiovisuales y cuestionarios al final de cada tema, tutorizado, en todo momento, por el profesor. Formación que se ha completado, en determinados casos, con clases presenciales para poder realizar las prácticas.

Los cursos que se impartieron a lo largo del segundo semestre de 2020 abarcaron desde Manipulador de Alimentos de Alto Riesgo, Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes, Jardinería Básica, Agricultura Ecológica Básica, Instalación de Sistemas de Riego, Manipulador de Productos Fitosanitarios, Arreglo Floral hasta Primeros Auxilios. En total sumaron 260

horas lectivas. La formación recibida fue calificada con la máxima puntuación por el alumnado.

La presidenta de ASAGA Canarias, Ángela Delgado, subraya que "la formación agrícola es una herramienta indispensable para generar conocimiento y desarrollar soluciones ante los retos que tienen los profesionales del sector en la actualidad. Tenemos a nuestro alcance la tecnología, que ha llegado para quedarse y será, a partir de ahora, nuestra herramienta base para atender las necesidades de nuestros alumnos mientras continúe esta crisis y tengamos restricciones de movimiento y limitaciones para desarrollar los cursos de manera presencial. Nuestro objetivo es seguir manteniendo este servicio formativo en la medida en que las administraciones públicas se impliquen en colaborar con nuestra asociación para atender la demanda de los alumnos".



Cómo germinar una semilla

El Ayuntamiento de La Laguna respalda con fondos propios 20 talleres educativos, organizados por ASAGA Canarias, para inculcar a 400 escolares del municipio el interés por la agricultura y el respeto al medio ambiente.

Saber cuidar las plantas, conocer diferentes formas de cultivo, identificar hortalizas o aromáticas y aprender a sembrar semillas para observar cómo es su proceso de desarrollo partiendo de envases reciclados son algunas de las tareas que realizaron un total de 400 alumnos del municipio de La Laguna de siete centros educativos, de primero y cuarto de primaria, dentro de los talleres de agricultura y medio ambiente organizados por ASAGA Canarias. Áreas que ganan cada vez mayor peso en la sociedad por el papel que juegan en la alimentación y en la protección del paisaje.

Los alumnos valoran de manera positiva este tipo de iniciativas.

Este tipo de acciones formativas contaron para su ejecución con 30.000 euros de fondos del Ayuntamiento de La Laguna en el marco del proyecto "Valorización y Fomento de la Actividad Agrícola y Ganadera del Municipio de San Cristóbal de La Laguna 2020", firmado con esta asociación. La formación se desarrolló en los meses de marzo, noviembre y diciembre de 2020 con la finalidad de despertar en los escolares la motivación por la actividad agrícola aplicando los conceptos mediombientales basados en las tres 'R': Reducir, Reutilizar y Reciclar.

En total se realizaron 20 talleres de dos horas de duración cada uno de ellos impartidos por técnicos y monitores contratados por ASAGA Canarias. Durante cada sesión, se proyectaron dos vídeos informativos. Uno sobre la labor de esta organización profesional agraria y otro sobre reciclaje. A continuación, los alumnos participaron en el taller 'Sembrando Vida' donde se repasaban conceptos básicos como las partes de una planta, la preparación del terreno y, finalmente, realizaban una siembra.

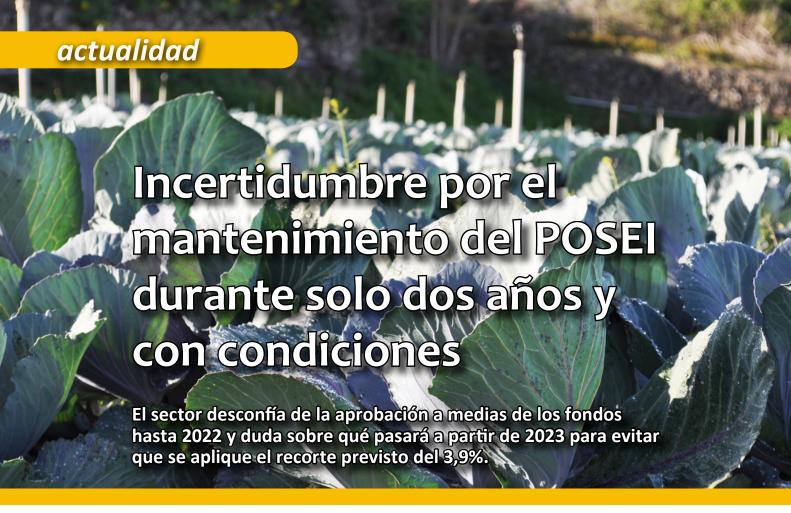
A causa del estado de alarma y las restricciones de movilidad debido a la pandemia, la programación prevista se vio recortada por lo que hubo que suspender las visitas programadas a empresas agropecuarias. Incluso determinados centros no pudieron participar en dichos talleres a pesar de su interés. Aun así, los alumnos participantes de centros como el CEIP San Benito, CEIP Montaña Pacho, CEIP Princesa Tejina, CEIP El Ortigal, CEIP

Punta de Hidalgo, CEIP San Luis Gonzaga y CEIP Clorinda Salazar, valoraron positivamente la realización de este tipo de iniciativas

GESTIÓN DE RESIDUOS

Dentro de este mismo convenio, ASAGA Canarias colaboró con una empresa certificada en la gestión de residuos agrarios, según la normativa medioambiental vigente, en la recogida de todo tipo de material de desecho. En total se recogieron 20.000 kilos de plásticos de invernadero, mangueras, macetas, cajas agrícolas, garrafas, palets de plásticos, hierros, metales, aceites, cartón y papel a cerca de una veintena de agricultores del municipio lagunero. Las recogidas, que se distribuyeron a lo largo del año desde enero hasta diciembre, se depositaron en un punto limpio.

Por otro lado, dentro de la línea formativa de esta organización profesional agraria se impartió un curso de Buenas Prácticas de Manejo en Explotaciones Ganaderas y Transporte en Bienestar Animal y otro de Manipulador de Alimentos de Alto Riesgo y Gestión de Alérgenos, modalidad online.



I presupuesto del Programa de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) 2021-2027 se mantiene en teoría como hasta ahora, en 268 millones de euros anuales hasta 2022, pero en la práctica los 25 millones anuales que faltan para cubrir la totalidad de ayudas que perciben las regiones ultraperiféricas (RUP), en aplicación del 3,9% de recorte, no saldrán únicamente de las arcas de la reserva financiera de la Comisión Europea, sino que se compartirán al 50% a través de una redistribución de los fondos de los tres Estados miembros afectados (Francia, España y Portugal). Si cumplirá o no el Estado, en el caso de Canarias, con su aportación, teniendo en cuenta lo retrasos ocurridos en el pasado con las cuantías del programa adicional o a qué otras líneas de agricultura se recortarán para poder abonar esta cuantía, son algunas de las cuestiones que se plantea el sector agrario de Canarias.

Ángela Delgado, presidenta de ASAGA Canarias ASAJA, señala que "nuestra satisfacción es a medias porque no tenemos garantías suficientes, ni de que España cumpla con su parte en los próximos dos años, ni que la Comisión Europea partidaria de hacer firme la rebaja propuesta del 3,9% modifique su intención cuando llegue 2023. Es cierto que estamos en una posición más favorable que antes, aunque la batalla no está ganada todavía".

El objetivo ahora es crear las condiciones favorables para que el POSEI también se mantenga de 2023 a 2027. Los ponentes sobre la reforma de la PAC : Eric Andrieu (Francia Socialista), Ann Sander (Francia PPE) y Jérémy Decerle (Francia, RENEW) están movilizados a favor de la continuidad de estos fondos y, en este sentido, el trabajo de ASAGA Canarias y del resto del sector agrario es seguir trabajando con las instituciones regionales, nacionales y europeas para asegurarnos que, a lo largo de la primera mitad de 2021, el Consejo y el Parlamento Europeo se opondrán a cualquier intento de la Comisión de reducir el presupuesto del POSEI a partir del 2023.

Por su parte, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende mostró su satisfacción por el acuerdo alcanzado en el marco del trílogo y ha valorado positivamente el intenso trabajo realizado por las Regiones Ultraperiféricas (RUP) liderado por los ejecutivos regionales, el Gobierno de España, las organizaciones del sector primario de Canarias y de las RUP junto con el importante papel de los parlamentarios canarios de mantener in extremis estos fondos".

Vanooestende subrayó la gestión realizada por el ministro de Agricultura, Luis Planas, que en su opinión, "vuelve a demostrar que su compromiso con Canarias es una realidad, peleando en las comisiones el derecho de nuestras islas a conservar la financiación y facilitando en todo momento una comunicación directa y fluida con el Gobierno de Canarias".

"Estamos en una posición más favorable que antes, aunque la batalla no está ganada todavía", Ángela Delgado, presidenta de ASAGA Canarias.



ASAJA Canarias ASAJA

se muestra contraria a la iniciativa que lanzó Unidas Podemos y que ha sido respaldada por unanimidad en el Parlamento canario, instando a la Consejería regional de Agricultura, Ganadería y Pesca a modificar la próxima ficha del Programa de Apoyo a las Producciones Agrarias (POSEI) para bajar las cantidades de producción exigidas a los productores independientes de 150.000 a 50.000 kilos y a los ecológicos, de 75.000 a 15.000 kilos.

Esta organización profesional agraria considera que esta solicitud contraviene uno de los principales objetivos del PO-SEI y de la Unión Europea, que aboga por fomentar el asociacionismo a través de cooperativas, agrupaciones de productores, organizaciones de productores, organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) y Sociedades Agrarias de Transformación (SAT). El objetivo es concentrar la oferta, permitir a los agricultores y ganaderos asociados que concurran a un mercado en el que la gran distribución tiene un peso predominante, incrementar la competitividad y contar

con asistencia técnica para satisfacer las exigencias del mercado.

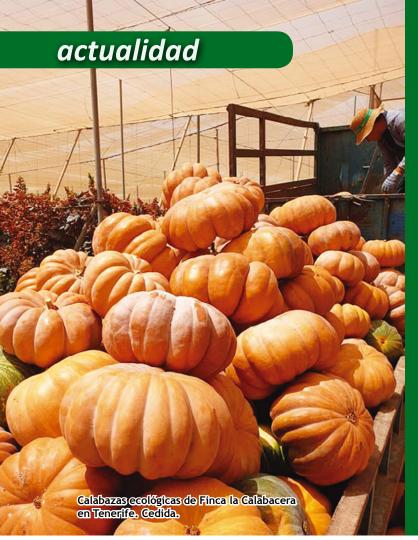
Cabe recordar que los productores agrupados, mediante las estructuras de comercialización mencionadas, se benefician de cuantías superiores que aquellos que comercializan sus producciones de forma individual. Con esta propuesta, se fomentará justo lo contrario: la desunión de los productores favoreciendo, como consecuencia, la economía sumergida.

Por otro lado, la propuesta de modificación del Posei para 2021 fue enviada a Bruselas para su visto bueno el pasado mes de julio y debe aprobarse antes que finalice el año, sin olvidar que este programa de ayudas se encuentra en plena negociación para evitar que se rebaje el 3,9% de su presupuesto como propuso en su momento la Comisión Europea.

Para la presidenta de ASAGA Canarias ASAJA, Ángela Delgado, "propuestas como ésta es desconocer el verdadero funcionamiento del sector y echar por tierra todo el trabajo que, desde organizaciones como la nuestra, se ha hecho a lo largo de los años para impulsar que los agricultores y ganaderos se asocien. Una vuelta atrás al individualismo y una manera de restarle profesionalización a una actividad que debe seguir los pasos de los productores del norte de Europa que trabajan amparados bajo potentes cooperativas agrarias y marcan sus propias reglas en el mercado".

ASAGA Canarias ASAJA subraya que, sólo a través de una comercialización bajo estructuras organizativas, como las anteriormente mencionadas, se garantiza el control de calidad de las producciones, la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa relativa a los tratamientos fitosanitarios exigidos por la UE.

La propuesta, fomenta la desunión de los productores y favorece la economía sumergida.



La agricultura ecológica explicada por expertos

La fertilidad de los suelos, la gestión y aprovechamiento de los residuos, el compostaje, el papel de la biodiversidad o el manejo de plagas y enfermedades centraron las jornadas online, organizadas por ASAGA Canarias, para abordar este sistema de cultivo cada vez con mayor presencia en las islas.

Las 7.629 hectáreas de agricultura ecológica registradas en Canarias en el año 2019 superan en más del doble a las 3.078 hectáreas existentes en 2010. Paralelamente, también aumenta, en el mismo periodo, de 918 a 1.738 el número de operadores. Los datos, aportados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, demuestran que este sistema de gestión agrícola y producción de alimentos va adquiriendo cada vez más protagonismo con el propósito de alcanzar el 25% de la superficie de cultivo que pretende la Unión Europea para el año 2030, una realidad a la que no se le

Según la FAO, en las explotaciones de agricultura orgánica, las emisiones de CO2 son entre un 48% y un 66% menos que en las convencionales.

puede dar la espalda. Bajo esta premisa, ASAGA Canarias celebró, el pasado mes de diciembre, unas jornadas virtuales con esta temática, donde se profundizó en todos los conceptos relacionados con la salud de los agroecosistemas y los beneficios generados por este tipo de producción frente a otras formas de obtener alimentos.

Las Jornadas de Agricultura Ecológica se organizaron con el patrocinio de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Cajasiete y el portal Seseo, en la que colaboraron el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), el Cabildo Insular de Tenerife y Coplaca Sociedad Cooperativa. Contaron con la participación de una veintena de expertos en la materia, entre técnicos, agricultores y ganaderos convencidos de que la combinación de un conocimiento exhaustivo de la biodiversidad junto a prácticas ambientales sostenibles que contribuyan a preservar los recursos y la

aplicación de normas exigentes sobre el bienestar animal permiten obtener una producción a partir de sustancias y procesos naturales que demanda un creciente número de consumidores.

Partiendo de la premisa de que "el agricultor tiene una responsabilidad sobre la producción, el medio ambiente y el consumidor", como señaló, Javier L. Cepero, Dr. ingeniero agrónomo de Coplaca Sociedad Cooperativa en su ponencia "Bases generales de la agricultura ecológica", lo que se intenta es "extraer de los ecosistemas naturales las pautas de la sostenibilidad y, por tanto, el objetivo es crear un agrosistema sostenible, que sea productivo, pero con un impacto mínimo sobre el medio ambiente". Explicó este experto que las bases de este sistema de cultivo, sujeto, actualmente, a las normas contenidas por el Reglamento (CE) 834/2007, que será reemplazado por el Reglamento (UE) 2018/848 en 2022, se fundamenta en "alimentar a las plantas

partiendo del suelo y crear unas condiciones hostiles para que los patógenos nos quiten la menor producción posible".

Especial énfasis en la fertilidad del suelo puso la investigadora del IPNA CSIC, Mercedes Hernández, al señalar que el "suelo es un recurso no renovable cuyas funciones son la regulación del clima, la retención del carbono, así como servir de hábitat de diferentes organismos". Hernández hizo hincapié en la necesidad de estrechar lazos entre la agricultura y la ganadería para aprovechar los abonos orgánicos (estiércoles) y generar compost o biofertilizantes como el SEFEL. Según los cálculos de la FAO, en las explotaciones de agricultura orgánica, las emisiones de CO2 se sitúan entre un 48% y un 66% menos que en las convencionales.

En la "Gestión y aprovechamiento de residuos agrarios. Estiércoles y purines" se centraron el técnico del Área de Ganadería del Cabildo Insular de Tenerife, Miguel Ángel Regalado, así como José Timón, secretario general de ASAGA Canarias. Regalado expuso la problemática de la gestión de los purines (estiércol líquido) que se genera en la isla, sobre todo en las explotaciones porcinas, y la búsqueda de soluciones por parte de la Corporación Insular como la instalación de una planta de biogás donde poder gestionar este tipo de residuos, aunque resulta de difícil ejecución por los elevados costes de agua y energía que conlleva. Por su parte, Timón explicó la importancia de la materia orgánica y el papel que juegan los residuos agrarios, adecuadamente gestionados, en el suelo en lo que a reestructuración de nutrientes se refiere. Además, dio a conocer la propuesta de ASAGA Canarias para separar, mediante mecanismos físicos, el sólido del líquido de los purines para su posterior reutilización agrícola.

Se trata de una planta móvil transportada por un contenedor que recorrería las diferentes explotaciones porcinas para realizar un tratamiento in situ.

En otra charla, Cepero también abordó el compostaje definiéndolo como el proceso de transformación que trata de "coger un residuo agrícola que, convenientemente manejado, pueda servir para aportar nutrientes al suelo y mejorar sus características físicas y biológicas". Enumeró algunas fórmulas para su correcta elaboración y explicó cuando es necesario añadir agua a la pila de compost dependiendo del material agrícola que se emplee.

"El papel de la biodiversidad en cultivos ecológicos" y "El manejo de plagas y enfermedades en ecológico" son otros de los ejes principales sobre los que se sustenta este tipo de agricultura. El técnico agrícola, Cristo Medina, subrayó que "no hay tanta biodiversidad genética como antes y para poder aumentarla es necesario trabajar con policultivos, renunciar al uso de fitosanitarios, realizar asociaciones de cultivos, utilizar enemigos naturales para el control de plagas y usar variedades locales y razas autóctonas". Por su parte, el profesor de la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte, Andrés Trujillo, apuntó que "el control de plagas y enfermedades con fauna auxiliar funciona extraordinariamente bien, lo único es que hay que saber aplicarla en las condiciones idóneas".

También resultaron interesantes las charlas sobre "La higiene y trazabilidad en la producción primaria agrícola" de la mano de Aránzazu Hernández, jefa del Servicio de Sanidad Vegetal e Inmaculada Jiménez, técnico del Servicio de Producción y Registros Agrícolas de la Dirección

Para la gestión de los purines, ASAGA propone usar una planta móvil que recorrería las explotaciones realizando un tratamiento in situ.

General de Agricultura que ahondaron en los controles administrativos para llevar una explotación ecológica; la normativa de insumos de agricultura ecológica de la que se encargó, Juanjo Triana, jefe de la Sección de Agricultura Ecológica del ICCA, donde relató los productos autorizados para su uso en los cultivos; los pormenores de la poda en fruticultura ecológica que abordó el profesor de la ETSIA de la Universidad de La Laguna, Toni Perdomo; la Digitalización y aplicaciones para la optimización de fincas que expuso el informático, Nicolás Fernández, así como la experiencia en producción de planta ecológica que ofreció el gerente de Viveros Noyan, Jorge García.

Las Jornadas, que lograron una crítica positiva con más de 300 visualizaciones a través del canal Youtube, se cerraron con una mesa redonda en la que intervinieron Margarita Hernández, técnico del ICCA y coordinadora del proyecto ecocomedores; Mari García, propietaria de la finca Jamundi; Juan Luis Sosa, gerente del mercadillo de Tegueste; Dulce Acevedo, propietaria de la granja la calabacera; Francisco Febles, ganadero ecológico de El Hierro y José Martínez, propietario de la granja en Lanzarote. Un debate que sirvió para evaluar y reflexionar sobre los cambios experimentados en esta iniciativa que acerca los productos ecológicos a los centros educativos, en la que trabajan de la mano la administración y los productores, así como sobre el presente y futuro de este sistema de producción de alimentos en Canarias.

Paisaje agrícola en el municipio de Tegueste

satisfecha con la iniciativa, por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, de comenzar con el proceso de elaboración del Reglamento Regulador del Suelo Agrario, un documento vital para proteger la actividad agraria con normalidad y facilitar su desarrollo para que pueda ser competitiva y rentable evitando su abandono. Recuerda esta organización profesional

agraria que se trata de una antigua rei-

vindicación del sector que finalmente se

ha visto atendida.

ASAGA Canarias se muestra

Para el secretario general de ASAGA Canarias, José Timón, ingeniero agrónomo de profesión y con experiencia en ordenación del territorio, "este reglamento viene a aportar luz al enmarañado escenario normativo que en la actualidad dificulta y bloquea proyectos e iniciativas en el sector agrario, dada la ambigüedad y confusión de la regulación en vigor limitando su crecimiento y evolución. No olvidemos que la propia Ley del Suelo, aprobada en 2017, resalta la importancia del carácter estratégico de la agricultura y la ganadería por su capacidad para abastecer de alimentos a la población, como se ha podido demostrar durante esta situación de crisis provocada por la pandemia, además del mantenimiento del paisaje y generación de riqueza".

ASAGA Canarias ha participado directamente en la consulta pública de este documento aportando algunas alegaciones y sugerencias al texto para intentar corregir las deficiencias que presenta el sector agrario, tal y como hizo anteriormente con las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (D.O.S.A). Se parte de la base de que la regulación del suelo agrario debe hacerse bajo criterios agronómicos para que, a la hora de otorgar licencias u otros títulos habilitantes, no genere confusión en las actuaciones pretendidas sobre la explotación agraria.

En este sentido, ASAGA Canarias propone, adaptar las normas para cada tipo de suelo y actividad bajo el criterio de funcionalidad y eficiencia minimizando los efectos sobre el medio ambiente, así como el impacto visual de las construcciones e instalaciones agropecuarias, pero al mismo tiempo siendo conscientes de la necesidad de tecnificar y modernizar al sector para que la actividad sea rentable y competitiva.

Entre las alegaciones también se recoge la necesidad de realizar estudios previos

en el momento de recalificar un suelo agrícola a suelo urbano para conocer la aptitud agraria de dicho suelo, procurando ocupar los espacios menos productivos para evitar la pérdida de superficie destinada a cultivos.

"El documento aportará luz a la enmarañado normativa que en la actualidad dificulta y bloquea proyectos e iniciativas", José Timón, secretario general de ASAGA.

Asimismo, se aboga por no permitir la consolidación del uso residencial ilegal en detrimento de la actividad ganadera; incluir en la redacción de los PGO la figura del ingeniero agrónomo, conocedor de las necesidades del sector; permitir determinadas instalaciones o infraestructuras para la gestión de los residuos que genera la actividad; tener en cuenta la proporcionalidad de las instalaciones con el tamaño de la explotación o lograr que funcionen los mecanismos de vigilancia y sanción cuando se construyen edificaciones que alojan residencias o actividades diferentes a las propias del sector primario.

El Complejo Ambiental de Tenerife destina al compostaje los restos de poda y jardinería

Las instalaciones recibén este material orgánico de los diferentes puntos limpios repartidos por la isla y de las plantas de transferencia con el objetivo de aumentar la producción de este abono que se genera a partir de residuos.

El Complejo Ambiental de Tenerife, situado en Arico y dependiente del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático del Cabildo, que dirige el consejero insular Javier Rodríguez Medina, destina al proceso de compostaje los restos de poda y jardinería procedente de las zonas habilitadas para tal fin en los diferentes puntos limpios repartidos por la isla y de las plantas de transferencia.

El objetivo de esta iniciativa del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático es llevar a cabo una solución a nivel insular para incrementar la producción de compost aprovechable para uso agrícola y en la jardinería, "de manera que le demos una segunda vida a estos residuos", apunta Rodríguez Medina.

Estos restos se eliminaban con anterioridad en la celda de vertido. Ahora, se llevan a una planta de compostaje, situada en el propio Complejo Ambiental de Tenerife, en una cantidad estimada de unas 400 toneladas al mes. Los restos, que sirven de complemento como material estructurante en el proceso de compostaje de la materia orgánica (biorresiduos), se astillan y trituran antes con medios propios del Cabildo de Tenerife. De esta forma, "se favorece la economía circular y se dan pasos para que la isla sea más sostenible", sostiene el consejero insular.



DISEÑO - INSTALACIÓN - VENTA RIEGOS - CONDUCCIONES DE AGUA MAQUINARIA AGRÍCOLA Y JARDINERÍA AUTOMATIZACIÓN DE FINCAS

NUEVAS INSTALACIONES

FÁCIL ACCESO Y APARCAMIENTO PARA NUESTROS CLIENTES

C/LAS MACETAS N°10 - LOS MAJUELOS ANTIGUA CASA DE LAS MACETAS



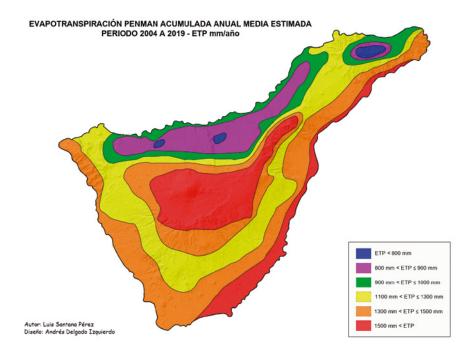
Foto: Diario digital de información de la comarca del noroeste de tenerife.

as plantas transpiran mientras los suelos evaporan agua a la atmósfera. Esta combinación de los procesos de transpiración y evaporación es lo que se conoce como evapotranspiración (ET). Las primeras lo hacen a través de sus hojas y los segundos, a través de la superficie del suelo aunque el contenido del líquido evaporado varía en función de las características del cultivo donde se producen las labores agrícolas. Según señala el físico, Luis Santana, en su informe "Pérdidas Hídricas en el Suelo y en la Vegetación" en el periodo 2004-2019, que ha visto la luz el pasado mes de noviembre en la web de divulgación científica del MUNA, Museo de Ciencias Naturales y Arqueología de Santa Cruz de Tenerife, la finalidad de la ET es dar a conocer un factor físico que es utilizado en la agricultura para la obtención del balance hídrico (la cantidad de agua que tiene disponible un cultivo en el suelo).

La superficie evaporante del suelo, el grado de cobertura del cultivo y la cantidad de agua disponible en la superficie evaporante son otros factores que afectan al proceso de evaporación. Las lluvias, el riego y el ascenso capilar en un suelo con manto freático poco profundo mantienen mojada la superficie del suelo. Sin embargo, en los casos en que el intervalo entre la lluvia y el riego es grande y la capacidad de conducir la humedad cerca de la superficie es reducida, el contenido de agua de los estratos superiores disminu-

ye y la superficie del suelo se seca. Bajo estas circunstancias, subraya Santana, la disponibilidad limitada del agua ejerce un control sobre la evaporación del suelo.

El proceso de ET, que se determina bajo el método FAO Penman-Monteith, se evalúa a partir de parámetros climatológicos como radiación, temperatura, humedad atmosférica y velocidad del vien-

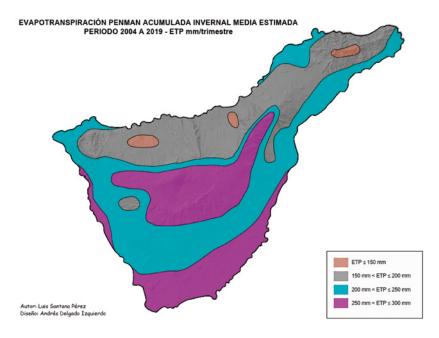


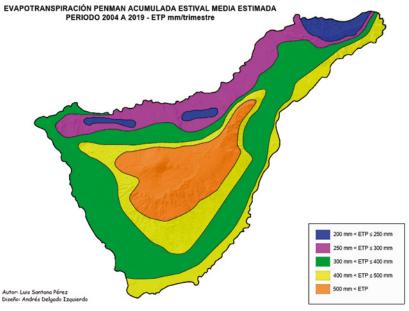
to. Datos que se obtienen a través de las estaciones meteorológicas automáticas existentes en Tenerife (ver nº125 Campo Canario), en concreto las que tiene repartidas Agrocabildo y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) por toda la isla. Aun así, la ET no es simple de medir ya que requiere mediciones muy precisas y los métodos experimentales de campo son caros.

En las primeras etapas del cultivo "el agua se pierde principalmente por evaporación directa del suelo, pero a medida que se va desarrollando y una vez el cultivo cubre el suelo, la transpiración se convierte en el proceso principal. En el momento de la siembra, casi el 100% de la ET ocurre en forma de evaporación, mientras que cuando la cobertura vegetal es completa, más del 90% de la ET ocurre como transpiración". En aquellos lugares donde existe vegetación como en Las Cañadas o en la costa sur y oeste con escasa vegetación, la ET es elevada.

La pérdida de agua del suelo y los cultivos se compensa mediante riego o precipitación.

La ET de cultivo bajo condiciones estándar se refiere a la pérdida de agua de un cultivo exento de enfermedades, bien fertilizado y que se desarrolla en parcelas amplias, bajo óptimas condiciones de suelo y agua logrando la máxima producción de acuerdo a las condiciones climáticas. La pérdida de agua del suelo se compensa de dos maneras: por riego o precipitación, pero bajo las circunstancias actuales con escasez de lluvias, la única opción es el aporte hídrico.





La franja sureste, sur y oeste y centro insular de Tenerife es la que presenta mayor ETP estimada acumulada 1.300 mm anuales (litros por metro cuadrado de agua que se evapora) debido a que es la zona más expuesta a una radiación solar intensa durante muchos días al año, donde la nubosidad orográfica es casi inexistente, las lluvias son escasas, inferiores a l00 mm al año, de ambiente frío a muy frío y muy ventoso. En el lado opuesto, la franja norte de medianía de la isla es la que registra menor ETP, inferior a 900 mm anuales. Por tanto, se riega más en el sur que en el norte.

El sur de Tenerife presenta mayor evapotranspiración al ser la vertiente más soleada, menos húmeda y con más viento.

Ver informes divulgativos recientes de Luis Santana:

https://www.museosdetenerife.org/muna-museo-de-naturaleza-y-arqueologia/ category/noticias/clima-en-canarias/ o EL CLIMA EN CANARIAS



Que el sector agrario es el que mejor ha soportado la crisis sanitaria y económica, salvo algunas excepciones, ha quedado una vez más constatado tras conocer los datos que registra Agroseguro con respecto al año que concluye en materia de aseguramiento y en comparación con la campaña anterior. Según el director territorial de esta entidad en Canarias, José Bernardo, la superficie agrícola asegurada se incrementa en un 2,5% al pasar de 8.894 hectáreas en 2019 a 8.911 hectáreas en 2020. Una subida que también se observa en la contratación, aunque en menor porcentaje, al llegar al 1,91%, lo que significa que aumenta ligeramente el número de pólizas suscritas de las 5.774 a las 5.884 contratadas hasta el pasado mes de octubre.

¿Qué se deduce de esta subida? "que el crecimiento en el nivel de aseguramiento que veníamos observando en las islas en los últimos años se ha mantenido a pesar del impacto de la pandemia y que la agricultura y la ganadería, consideradas actividades estratégicas y esenciales por contribuir a la alimentación de la población, deben seguir potenciándose de manera profesional para que la contratación de un seguro garantice la rentabilidad de los productores en caso de siniestro y les permita continuar con su actividad", explica Bernardo.

Las cifras de producción asegurada también son positivas. El total en Canarias se aproxima en 2020 a las 800.000 toneladas (798.617.789 para ser más exactos). Los cultivos que presentan los mayores incrementos, según la comparativa de Agroseguro entre 2019 y 2020, son por este orden las tropicales y subtropicales que aumentan de 13.127 a 14.004 toneladas (6,68%); el plátano, que pasa de 254.390 a 267.952 toneladas en módulo E (5,33%) y de 382.800 a 390.975 en modulo P (2.14%), y las hortalizas que suben de 83.419 a 85.853 toneladas (2,92%). También se posiciona en este grupo la uva de vinificación en las islas que en este ejercicio asegura 1.849 toneladas, un 2,39% más, frente a las 1.806 toneladas del pasado año, a pesar de que la superficie asegurada se contrae y cae de las 222 hectáreas de 2019 a las 199 hectáreas en la actualidad.

La contratación no se ha visto mermada por el impacto de la pandemia al estar considerado el sector agrario una actividad esencial.

En el lado contrario, es decir, en el conjunto de los cultivos que han experimentado una tendencia a la baja, tanto en superficie como en producción asegurada, se encuentra el tomate de exportación, inmerso en un proceso de desmantelamiento debido a la confluencia de varios factores (pérdida de competitividad, Brexit...), que experimenta un descenso de un 19% en superficie asegurada bajando de 419 a 340 hectáreas y pierde un 16% en producción asegurada al sufrir una merma considerable, de las 43.543 toneladas de 2019 a las 36.391 toneladas en 2020.

El mayor descalabro del sector agrario de Canarias, debido a los efectos devastadores de crisis sobre todo durante el establecimiento del estado de alarma en los meses de marzo a junio, se lo ha llevado el subsector de flores y plantas, de ahí que este año su producción asegurada se haya quedado a cero debido a las pérdidas sufridas debido a la imposibilidad de comercializar su cosecha en este periodo, al no ser considerado un producto esencial pese a ser un producto agrícola y perecedero.

SINIESTRALIDAD

El año 2020 ha sido uno de los de mayor siniestralidad de la última década en Canarias. Agroseguro ha contabilizado, hasta el pasado mes de octubre, 22.584 siniestros en el sector agrícola. Los productores que cuentan con una cobertura de riesgos se les indemnizará con un total de 14.429.427 millones de euros de los que la entidad aseguradora ya ha abonado 13.419.647 millones de euros. La mayor cuantía (10,4 millones de euros) ha ido a parar al sector platanero.

La mayoría de estos siniestros han sido consecuencia del episodio de calima y fuertes vientos, registrado durante el mes de febrero que dejó importantes pérdidas en plátano, tropicales, hortalizas y papas, además de provocar el colapso de algunas infraestructuras. Significativo también fue el efecto de la sequía en la viña de Lanzarote que provocó una merma considerable de la cosecha. En cuanto a la crisis, si se exceptúa a los floricultores, el resto del sector agrario ha salido más o menos bien parado en comparación con otros sectores económicos de las islas.

Entre los subsectores agrícolas con mayor capital asegurado se encuentran el plátano con algo más de 336 millones de euros, la planta viva con cerca de 34 millones, las hortalizas que superan los 23,4 millones, las tropicales que se sitúa por encima de los 22,3 millones y el tomate con 19,6 millones.

RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON **AGRICULTURA**

El Gobierno de Canarias renovó este año el convenio con Agroseguro lo que supuso un incremento de 1,2 millones de euros en ayudas para incentivar la contratación. Con esta aportación el presupuesto destinado a esta partida ascendió a 3,4 millones de euros. Para el responsable de esta entidad aseguradora, "la Consejería de Agricultura ha demostrado estar muy implicada con el aseguramiento agrario para que los productores dispongan de coberturas de riesgos asequibles a sus bolsillos, ya que a la hora de contratar se les descuenta directamente del coste de la póliza la parte que subvenciona el Ejecutivo. Además, el convenio también supone sentarse a trabajar en la mejora de las líneas existentes para seguir adaptándolas a las necesidades de los agricultores y ganaderos canarios".

"La Consejería de Agricultura ha demostrado estar muy implicada con el aseguramiento agrario en Canarias". José Bernardo, director

territorial de Agroseguro.





El agricultor canario tiene por costumbre aportar más agua al cultivo de la que realmente necesita pensando que le hace un bien a la planta y aplicando el principio erróneo: "más vale que sobre, que no le falte". Osvaldo Renz, director técnico de la Oficina Insular de Asesoramiento al Regante, dependiente del Cabildo Insular de Tenerife e inaugurada, el pasado mes de noviembre en la Isla Baja, constata que los estudios realizados en la isla demuestran que, de forma generalizada, se riega un 20% por encima de los requerimientos de la plantación. Una mala práctica que debe corregirse para que el aporte hídrico cubra las necesidades de la planta en su justa medida y no se desperdicie un recurso valioso y cada vez más escaso en nuestro territorio. Hablamos del maneio eficiente del riego.

¿Qué significa regar de manera eficiente? Renz explica que la eficiencia del riego viene determinada por la cantidad de agua que se aporta a la planta en relación con la cantidad de agua que ésta realmente asimila y necesita. Esta relación está íntimamente ligada a la cantidad máxima de agua que el suelo puede retener sin drenar a capas profundas. Además de las pérdidas, si se riega en exceso, se producen otros riesgos: el más obvio es el encharcamiento del suelo. "Imagi-

"Es el agricultor el primero que debería estar concienciado con el ahorro del agua en su explotación".

nemos el suelo como una esponja, compuesta por una fracción sólida y otra porosa, que se puede llenar de aire o agua. Si cada poro está cubierto con agua, no hay cabida para el aire y se genera asfixia radicular". También se favorece la proliferación de hongos que dan lugar a enfermedades tipo Fusarium (mal de Panamá) o Phytophtora, con consecuencias fatales para el cultivo.

Por otro lado, en suelos arenosos, por el tamaño de sus poros y su gran capacidad drenante, el riesgo de asfixia es casi nulo. No obstante, de no ajustarse la duración del riego a la capacidad de retención del suelo, existirá una importante fracción de agua que se perderá hacia capas profundas, más allá del alcance de las raíces. En estos casos, riegos cortos con



Fig.1: Maximizar la eficiencia de riego es la clave para lograr ser competitivos ahorrando agua

una alta frecuencia son los que evitarían percolaciones profundas y permitirían que las capas más superficiales del suelo se mantengan siempre húmedas.

Es la platanera, con unas 4.000 Ha. cultivadas en Tenerife y con unos requerimientos hídricos como ningún otro cultivo, la responsable de la mitad del consumo agrícola y el consumidor de la cuarta parte del total de los recursos hídricos de la Isla. Existen estudios que apuntan a que, dada la sobredotación observada, es el cultivo que más agua desperdicia. "Si queremos ser eficientes mediante nuestras actuaciones, es en la platanera donde más se debería mejorar", según apunta este experto. Aunque se asesorará también a agricultores de otros cultivos que lo soliciten, es precisamente hacia la platanera donde la oficina del regante va a concentrar sus líneas de acción, por ser el de mayor impacto. "La idea es llegar al agricultor mediante formación y asesoramiento específico en riegos. A fin de cuentas, es él el que tiene el poder: abre y cierra las válvulas y es el primero que debería estar concienciado en términos de eficiencia y ahorro de agua en su explotación".

Con la meta puesta en el ahorro, una de las líneas de trabajo en las que más hincapié hará la Oficina del Regante es en la formación mediante cursos, charlas y jornadas. Se pretende que el agricultor aprenda a utilizar sus recursos, enseñarle a utilizar nuevas herramientas hoy disponibles, y hacerle entender la importancia del binomio suelo-planta para optimizar el uso del agua. Renz propone reforzar el uso de los tensiómetros adaptándolos a las nuevas tecnologías e introducir las sondas capacitivas para el control de humedad en el suelo, como dispositivos que ayudarán a gestionar adecuadamente el riego. Reconoce que la primera tarea del agricultor debe ser algo tan sencillo como "reencontrarse con su contador de agua" y adaptarlo a los nuevos tiempos. Lejos debe quedar aquello de tomar lecturas a mano, cuando hoy en día es muy sencillo conectarlo a un data-logger para tener un registro continuo. El contador nos ofrece una información valiosísima, no sólo para saber si la dotación de agua de la explotación está alineada con las recomendaciones de Agrocabildo, sino también para detectar si el caudal de riego observado en cada turno pudiera indicar presencia de fugas u obturaciones.

"Nos vanagloriamos de que Tenerife tiene modernos sistemas de riego localizado, lo cual es cierto, sin caer en la cuenta que por haber sido pioneros en esta materia en España, algunas de nuestras explotaciones cuentan con instalaciones de riegos de más de 35 años donde, con mucha probabilidad, se ha perdido su rendimiento óptimo", subraya el director

Lo más básico es revisar el contador para conocer el consumo de agua de una explotación y el estado de la instalación de riego.

ESTADOS HIDRICOS DEL SUELO

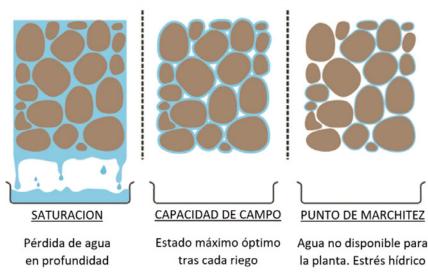


Fig. 2: Es importante introducir a los agricultores en los términos que definen los estados hídricos de un suelo

actualidad

técnico de la Oficina del Regante. Para valorar el alcance de esa pérdida, esta nueva entidad presta diversos servicios: por una parte, realiza evaluaciones de la instalación de riego de las explotaciones, y por otra, mediante la instalación temporal de sensores, se evalúa el manejo del riego por parte del propio agricultor. Posteriormente, se le ofrece la información individualizada y un asesoramiento específico según lo observado en cada explotación.

En líneas generales, los agricultores que ya siguen las recomendaciones de riego que Agrocabildo ofrece en su web, perciben un ahorro de agua. También les permite realizar ajustes en las contrataciones durante el periodo invernal, cuando precisamente menos eficiente se ha constatado el riego, por ser en el que más agua se aplica a la planta de forma innecesaria. Renz añade que si, además de seguir estas recomendaciones, se realiza un manejo adecuado, se puede disminuir todavía más el consumo y se incrementa la rentabilidad de la explotación. Aplaude que la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias condicione la concesión de las ayudas de apoyo en inversiones en materia de riegos a la existencia de un contador en la finca. "También se han incluido en sus BECU's las sondas de humedad y tensiómetros, lo que sin lugar a dudas supone un incentivo para que más agricultores los usen, por compensarse su elevado coste". Matiza, en cambio, que desaprueba que se siga subvencionando la instalación de emisores que no sean autocompensantes. "Que un emisor sea capaz de suministrar el mismo caudal en cualquier huerta, independientemente del desnivel de la finca, es una de las piedras angulares del riego eficiente. Emisores que no tengan esta capacidad, no deberían subvencionarse", añade.



Fig. 3: Los sensores utilizados para el manejo eficiente del riego (Tensiómetro digital, sondas FDR, y contador con emisor de pulsos)

Por otro lado, recuerda que manejar el riego haciendo uso de sondas de humedad o tensiómetros, requiere del conocimiento de sus particularidades, ventajas y limitaciones. "Desafortunadamente, la instalación de estos equipos no resuelve los problemas que se derivan de un mal diseño de un sistema de riego o de su deterioro. Es por ello, que primero deba evaluarse el sistema de riego en sí, para detectar dónde hay que intervenir, antes de invertir en costosos sensores", apunta el técnico.

Ahí entra en juego la Oficina del Regante realizando asesoramiento gratuito en finca, visitando la explotación y analizando la instalación de riego para comprobar uniformidad, el estado de sus emisores, las presiones en punta de laterales y la coherencia de caudales en cada sector de riego, entre otros aspectos.

La Oficina del Regante realiza asesoramiento gratuito en finca, visita la explotación y analiza la instalación de riego.

Una vez valorada esta parte y realizadas las correcciones pertinentes, se evalúa el manejo del riego por parte del agricultor y se le enseña el alcance del uso de los sensores en su finca.

La Oficina de Regante de Tenerife, centrada en esta primera fase en dar servicio a la comarca de la Isla Baja, ha configurado una lista de agricultores interesados en recibir asesoramiento, lo que demuestra que la aceptación de este tipo de servicio por parte del sector es positiva.





Consejo Insular de Aguas (CIATF) que los presupuestos que presentaba el equipo de gobierno eran rechazados al no contar con el apoyo de los grupos políticos de la oposición, ni de la parte social y privada representada en el órgano al calificar las cuentas de "insuficientes" para llevar a cabo el conjunto de actuaciones previstas para 2021. Esto ocurrió, el pasado 25 de noviembre, para asombro del Cabildo Insular de Tenerife, institución de la que depende este órgano, y para el propio sector, uno de los grandes perjudicados.

La rectificación del presupuesto era la única salida para lograr una votación favorable que se logró el pasado 4 de diciembre. El CIATF consiguió aprobar 36,7 millones de euros - 1,5 millones más de los presupuestados inicialmente tras las modificaciones incorporadas — aunque con una reducción de más del 17,7% con

respecto a los 44,3 millones de los que disponía en 2019.

La mejora de las cuentas permitió salvar de la paralización importantes actuaciones en desalación, depuración y suministro de agua para la población de la isla, y, sobre todo, obras de mantenimiento en las conducciones de galerías y otras de carácter privado, motivo por el que ASAGA Canarias consideró apoyarlas con su voto favorable.

coherente era prestar nuestro respaldo para evitar que los grandes proyectos hidráulicos que se encuentran en marcha en la isla no se vean perjudicados, desbloquear la gestión del agua y contribuir a que las inversiones privadas sigan su curso para permitir al sector agrario seguir desarrollando su trabajo. Este apoyo no significa un cheque en blanco. Seguiremos insistiendo en que el Consejo Insular de Aguas no pierda el norte en cuanto a atender las necesidades y demandas

"Seguiremos insistiendo en que el Consejo Insular de Aguas atienda las demandas del sector para disponer de agua en cantidad y calidad", José Timón, secretario general de ASAGA Canarias.

"Nos hubiera gustado poder disponer de un presupuesto mayor para 2021, pero somos conscientes de la situación de crisis en la que nos encontramos y lo más de la agricultura para disponer de agua en cantidad y calidad", manifiesta el secretario general de ASAGA Canarias, José Timón.



Ser un virtuoso de la palabra y de la cocina al mismo tiempo no tiene por qué ir aparejado, pero como en casi todo hay excepciones. Carmelo Florido, chef y propietario del restaurante El Equilibrista 33 (Calle Ingeniero Salinas, 23, Las Palmas de Gran Canaria) es lo que podríamos denominar un filósofo de los fogones. Cada pensamiento que transmite sobre gastronomía es una cucharada de reflexión que alimenta la mente. Especializado en una cocina, eminentemente canaria, se afana por elevar el valor gastronómico de los productos locales, muchas veces denostados, a la máxima categoría. Sobra decir que lo consigue y, además, con nota sobresaliente, motivo por el que, a

"Si tienes cuaje culinario, la mejor forma de ser cocinero en tu región es recurrir a los productos frescos que tienes a mano".

principios de 2020, este establecimiento fue reconocido en la IX edición de los Premios Qué Bueno Canarias Heineken como el Mejor en Cocina Canaria Tradicional o Moderna.

Agricultura y turismo han estado estrechamente vinculados con su vida personal y profesional. La primera, por descender de una familia de agricultores, y el segundo por su trabajo en la hostelería donde empezó como camarero hasta llegar a convertirse en director de alimentación de una conocida cadena de hoteles en el sur de la isla. Sin embargo, ocupar un puesto de relevancia no siempre es sinónimo de bienestar interior y, en su caso, era palpable. Maceraba desde hacía tiempo la idea de montar un negocio propio y decidió alquilar un local en la zona de Alcaravaneras de la capital grancanaria para comenzar su andadura particular. Nació así El Equilibrista 33 y ya lleva siete años en pie. El nombre se explica con una frase de su cosecha que corona el establecimiento y añade otra dosis de filosofía culinaria: "Para mantener el equilibrio pon un pie en la tierra y otro en el aire. En la tierra para mantenerte firme y en el aire para no dejar de soñar".

"Canarias tiene una de las cocinas más evolutivas de la actualidad al ser la zona de Europa con mayor influencia de otras culturas".

Florido tiene bien definidas sus metas. Sabe lo que quiere, hacia donde va y a lo que no está dispuesto a ceder. "Si tienes cuaje culinario, has viajado y conoces mundo, la mejor y más lógica forma de ser cocinero en tu región es recurrir a los productos frescos que tienes a mano, hacerlo dedicándote a cocinar con productos de fuera no tiene mucho sentido porque ya hay quien lo hace en su lugar de origen", sostiene con vehemencia.

Lamenta que en hostelería y restauración el producto canario siga siendo infravalorado, aunque esta visión haya mejorado algo desde el boom del turismo cuando la oferta gastronómica de las islas se basaba exclusivamente en producciones foráneas. Reconoce, no obstante, que "Canarias al ser una zona de tránsito, tiene influencia de muchos lados, empezando con la palabra mojo que es portuguesa, por eso nuestra cocina ha evolucionado a medida que se han ido introduciendo aspectos culinarios y agrícolas del exterior convirtiéndose en una de las más evolutivas de la actualidad al ser la zona de Europa con más influencia por tipologías de otras culturas y ofrecer muchísimos sabores". Explica, por ejemplo, que la existencia de los puertos francos en Canarias propició que en las islas se utilizara el cilantro, una planta prácticamente desconocida en la Península.

Otro aspecto que le molesta a este cocinero es la asociación que se hace de la cocina tradicional con algo estancado o muerto en una época o en un estatus social determinado cuando realmente "la tradición se hace día a día y es algo que camina y evoluciona. Lo que yo cocino hoy puede ser considerado tradición dentro de cien años. No olvidemos que

Makis de atún de Lanzarote relleno de gofio y crujiente de cerdo con ternera de vaca canaria y guacamole son algunas de las propuestas.

la mayoría de nuestros productos agrícolas se han traído de fuera. Es el terruño lo que les da una virtud distinta a otras zonas, de ahí el valor de nuestros aguacates, nuestras mangas o nuestro plátano, pero toda esa realidad que tenemos en la tierra no la veo trasladada a las cocinas de aquí y por eso mi propósito es exponer en mi restaurante toda esa rica variedad".

La carta de El Equilibrista 33 es una explosión de creatividad que convence con la vista y con el estómago. Entre las sugerencias del chef, que varían en función del mercado, están el makis de atún de Lanzarote relleno de gofio, crujiente de cerdo con ternera de vaca canaria y guacamole, bolita de tres quesos (Tejeda,

Makis de atún con gofio

Guía y Gáldar) con fresas de Valsequillo, crema de manga con cilantro y guindilla o escaldón de gofio, con cherne, caracoles y cochino.

Si nos vamos a los postres esperen a deleitarse con el helado de chocolatina Tirma, helado cremoso de tuno indio, las fresas de Valsequillo con mousse de queso canario o la cesta de chocolate con crema inglesa y granada de Fuerteventura. Florido se atreve incluso con los licores, el mejunje o el limoncello, a base de limones locales, sin olvidar su oferta de 23 referencias de vinos canarios. Clientes de confianza reservan todo el año y eso, para él, en la situación actual es "una suerte".



entre calderos...

Se habla de una única cocina canaria, pero en el pasado, dice Ud. existían tres categorías gastronómicas. Hábleme de ellas.

La cocina canaria era de la gente pobre, la mayoría de la población de las islas. Sin embargo, las categorías gastronómicas se establecían en función de la clase social: el dueño de las tierras, el encargado de las tierras y los trabajadores. Cuando se mataba una vaca, las chuletas y los solomillos se destinaban a la primera clase, las patas y los contras, iban para la segunda clase, y los sesos, la lengua o el hígado eran para el resto.

¿Qué es el gofio para Usted?

Un superalimento y uno de los pocos con proteína compleja, que no causa fatiga y que no le damos el valor que merece por haber pertenecido a esa tercera clase social, aunque debería estar incluido en la alta cocina. Mi deber como cocinero canario es elevar su categoría y presentarlo de todas las maneras posibles, por eso hago galletas, rellenos y cremas con este producto. Ese mismo valor se puede trasladar a los higos, las mangas, los plátanos o al pescado de costa (sargo, chopa), lo único que hay que hacer es tratarlo de una manera diferente para que tenga una textura y una presentación más conceptualizada.

A la hora de gestar una receta partiendo del producto local, ¿qué pasos da?

Hay que partir con lo que cada uno tenga en su cabeza porque las ideas son globales, las pescas en el aire. Cuando cocino, lo hago para los demás. Por ejemplo, el makis de atún nace para cubrir la necesidad de un cliente. Son ellos, muchas veces, los que te dan el pie para saber qué cocinar a la hora de desarrollar una receta y luego están los factores externos como ver lo que te ofrece el mercado a la hora de preparar una receta.

¿El producto se adapta a la receta o la receta se adapta al producto?

A la hora de elaborar, a veces uno tiene una pretensión sobre el producto y el producto no te deja. Tienes que dejar que el producto te diga cómo está y lo que puedes hacer con él. Muchas veces queremos someter el producto a la receta y creo que nos equivocamos porque, por mucha creatividad que uno tenga, tiene que ir agarrada al conocimiento del producto y dejar que sea él quien te indique lo que se puede hacer.

Ud. dice que hay creatividades culinarias que no son sostenibles, ¿a qué se refiere?

Esta pandemia ha colocado a muchos en su sitio, sobre todo, a los que venden humo en cocina. Si quieres conseguir que tus sueños se hagan realidad, tienes que buscar una vía factible, es decir, si yo sueño con un plato que lo puedo hacer hoy pero no mañana, no tiene sentido, a menos que estemos hablando de productos de temporada.

¿Cómo se está enfrentando el restaurante a esta crisis?

Los restaurantes que están trabajando para el turismo son los que peor lo están pasando y me fastidia ver a compañeros hechos polvo. Nosotros estamos dentro de la ciudad, trabajando con cinco mesas, para atender por servicio entre 18 y 20 personas, de jueves a domingo, solo con reservas, aunque todavía hay un compañero en ERTE.

¿Algo que demandarle al sector agrario?

Tengo una pequeña lucha particular con el cochino negro porque entiendo que si un animal tiene una tipología natural diferente, como es el caso de esta raza, pero los ganaderos no le aportan una alimentación ordenada y carece de una suelta ordenada, al final esta carne no está adquiriendo ningún valor de sabor. Si queremos elevar un producto a una categoría máxima, el sector tiene que esforzarse y ser consciente para que el resultado sea igual en cualquier municipio con producción de cochino negro y, no solo para consumirla nosotros, sino para que vengan de fuera a buscarla. Si nosotros no creemos en el producto, nadie lo hará.

Su proyecto de futuro más inmediato

Levantarme todos los días sonriendo. Como estoy haciendo lo que me gusta, lo vengo haciendo con ganas desde hace siete años. Y eso es la bomba, aunque también diría que con unas cholas, un pantalón corto y de pesca en Fuerteventura, estaría de lujo.



Apuesta para recuperar las variedades de uva más resistentes al mildiu y a la sequía

El Instituto de Investigación y Formación Agraria de Andalucía (IFAPA) trabaja en la recuperación de diversos tipos de uvas que, por estar adaptadas a cada zona climática, pueden presentar resistencia a determinadas enfermedades fúngicas como el mildiu y a los efectos del cambio climático como la sequía. En este proyecto colaboran un total de 16 centros de investigación de 13 comunidades autónomas con el objetivo también de producir vinos de calidad y ayudar así a los viticultores y bodegueros a diversificar el sector para mejorar la rentabilidad de sus explotaciones y empresas con uvas más resistentes.



La UE compra más tomate marroquí que español

Europa impone a los tomateros comunitarios condiciones, pero no exige a los tomates de Marruecos las mismas exigencias abocando al sector a una crisis de precios. Como consecuencia, las ventas de tomate marroquí han sido un 14% superior a las de Almería llegando a los 524 millones del primero frente a los 452 millones de las segundas. En cuanto al precio de venta, el tomate marroquí se vendió a 1,24 euros el kilo mientras que el español alcanzó de media 1,07 euros por kilo.

España eleva el nivel de vigilanda y bioseguridad por la gripe aviar

El temor a que la influenza aviar que está afectando a Países Bajos, Alemania, Reino Unido, Dinamarca e Irlanda se propague a España, ha obligado al Ministerio de Agricultura a elevar el nivel de vigilancia y bioseguridad a "alto" en las explotaciones avícolas para evitar riesgos de esta zoonosis. De momento no se ha detectado ningún foco. El objetivo es evitar el contacto directo de aves domésticas con las silvestres y notificar de forma inmediata a los servicios veterinarios oficiales sobre cualquier sospecha de enfermedad.





Las nanocápsulas llegan al ganado para revolucionar la nutrición y la salud animal

Imperceptibles a la vista, las nanocápsulas buscan revolucionar la alimentación animal con un cambio en la forma de concebir la nutrición y la salud del ganado gracias a la posibilidad de transportar vitaminas o medicamentos de forma efectiva al organismo. Se pueden incorporar al pienso o disolver en el agua para que hagan el efecto deseado. La ventaja de encapsular estas sustancias permite incrementar hasta un 30% el nivel de absorción frente a las no encapsuladas, al liberarse el componente en el sitio preciso (boca, estómago o intestino), reduciendo la cantidad de antibióticos usados en ganadería.

CAMPAÑA DE ASAGA CANARIAS PARA VISIBILIZAR EL REF AGRARIO

¿Qué significa REF agrario?

Es una parte del conjunto de medidas incluidas en el Régimen Económico y Fiscal (REF), el documento jurídico, anclado al Estatuto de Autonomía de Canarias y aprobado el 24 de octubre de 2018, que afectan directamente al sector agrario. Estas medidas garantizan ayudas económicas para los agricultores y ganaderos destinadas a compensar las deficiencias estructurales a la hora de producir en un territorio ultraperiférico como Canarias. Compensaciones destinadas al agua de riego, el posei adicional, el transporte de mercancías agrícolas y los seguros agrarios.

¿Qué reivindica el sector?

Pese a la aprobación del REF, el Estado ha incumplido buena parte de las dotaciones presupuestarias que nos corresponden para cumplir con las medidas expuestas del denominado REF agrario.

¿En qué consiste la campaña?

El objetivo es difundir a todos los agentes de la cadena agroalimentaria el logo del REF agrario para darle visibilidad y que la sociedad canaria entienda nuestras reivindicaciones como sector

¿Por qué debes sumarte?

Si crees en la agricultura y la ganadería de Canarias, el cumplimiento del REF agrario es un derecho aquirido que no nos podemos permitir el lujo de perder. Súmate a nuestras reivindicaciones para que tú también salgas beneficiado porque el campo es motor de vida.

